

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

# La Junta de Asociados acuerda la supresión

### Sistemas de sustitución

II

Cuanto más próximo está el día de la discusión sobre si ha de arrendarse ó no el Impuesto de Consumos, más arrecian en su campaña los partidarios de uno y otro bando. Tengo para mí que en esto de que subsista todavía el aborrecido, antieconómico é inhumano Impuesto, influye mucho la pereza de los intelectuales.

Desde luego, es un absurdo que para recaudar poco más de 16.000.000 de pesetas, hayamos de pagar, los habitantes de Madrid, una porción de millones más que no bajarán de seis, porque excederán de 22.000.000 los adeudos de las especies aforadas.

Todos los ministros de Hacienda que han expuesto la idea de suprimir los Consumos, en los preámbulos de sus proyectos de Presupuestos, han confesado paladinamente que este impuesto encarece la vida, dificulta la circulación de la riqueza y constituye un serio obstáculo para el desarrollo del tráfico.

Sin embargo, cuando se trata de suprimir esta maldita gabela, causa principal de la devaluación y del abatimiento de la raza, salen al paso muchas gentes calificando el propósito de quimera y defendiendo la persistencia del mal con alegatos ridículos ó interesados.

Porque todo eso en unos significa falta de estudio, pereza intelectual, miedo á los números, y en otros censurable egoísmo, afán de que continúen los pobres tributando de modo escandaloso para evitar que el impuesto indirecto se transforme en directo y salga de los bolsillos de los ricos.

Por las mismas causas, llevamos años y años sin reformar el anticuado sistema tributario de España, ni hacer el Catastro, á pesar de haberse probado hasta la saciedad que la ocultación de la propiedad es colosal, constituyendo un fraude tremendo para el Estado y un verdadero latrocinio inferido á los contribuyentes de buena fé.

Y todavía hablan de conciencia y de patriotismo esos señores! Oyendo á esos Jeremías parece que, si se suprimieran los Consumos, chocarían las esferas.

El impuesto es omínoso y está soportado en sus cuatro quintas partes por los pobres. Debemos, pues, oponernos á la persistencia de esa carga indirecta que nos oprime, nos estruja y aniquila paulatinamente.

Yo trataré el problema con absoluta sinceridad, planteándolo en sus verdaderos términos y proponiendo recursos fijos, reales, prácticos y eficaces para resolverlo sin detrimento para el Municipio y sin que pueda verse comprometido por la renuncia de ese vejamen contributivo.

Para examinar el asunto con seriedad conviene empezar por exponer los recursos con que hoy cuenta el Municipio de Madrid y estudiar con cuáles contará cuando se aprueben los proyectos del ministro de Hacienda, al reunirse las Cortes.

Hoy, el Municipio madrileño, cuenta en su presupuesto de ingresos con los siguientes recursos:

Conceptos.	Pesetas.
Producto de censos.....	310,88
Intereses de inscripciones intransferibles, provenientes de Propios.....	23.712,07
Producto de hierbas y pastos.....	4.400
Mondas y limpiezas de árboles.....	1.500
Pesas y medidas.....	820.000
Puestos públicos y Mercados.....	275.783,62
Mataderos.....	748.000
Cementos.....	692.650
Aguas.....	12.381,66
Licencias para construcciones y obras menores.....	165.000
Coches de plaza.....	216.682
Certificaciones.....	16.000
Establecimientos públicos.....	325.000
Multas.....	2.000
Canalones y bajadas de agua.....	25.000
Bicicletas y automóviles.....	158.000
Ganado y carros de transporte, omnibus y tranvías.....	214.705,82
Perritos.....	42.500
Sello municipal.....	125.000
Via pública.....	1.262.151
Consumo de gas.....	75.000
Patentes para la venta de vinos Beneficencia.....	500.000
Corrección pública.....	106.878,60
Legados, donativos y mandas.....	203.600
Eventuales é imprevistos.....	2.000
Cesión de terreno de la vía pública.....	1.370.000
Policia urbana.....	4.346.12,50
Recargo del 40 por 100 sobre la Contribución industrial.....	2.010.000
Impuesto sobre carruajes de lujo.....	571.666,67
Impuestos y arbitrios de Consumos y peaje (incluyendo el extrarradio).....	16.979.915,36
Cédulas personales.....	1.630.000
Recursos substitutivos del impuesto de Consumos sobre los vinos.....	605.631,34

Todos estos recursos con las resultas y los reintegros por pagos indebidos hacen un total de 99.938.582 pesetas con 95 céntimos.

Como se ve, el Ayuntamiento de Madrid tiene ya bastante apurada la lista de conceptos que pueden ser objeto de materia impositiva.

En virtud de los proyectos de ley del señor Cobián, si llegan á ser aprobados por las Cortes, el Municipio de Madrid perderá:

Conceptos.	Pesetas.
Cédulas personales.....	1.630.000
Por la rebaja del 40 por 100 de recargo sobre la contribución industrial, al 33,33 que propone el ministro.....	334.665
Total.....	1.964.665
Y por los mismos proyectos ganará:	
10 por 100 de pesas y medidas.....	82.000
Gastos carcelarios.....	404.440
20 por 100 de Propios.....	5.911,47
Total.....	492.351,47

Es decir, que en definitiva, según los proyectos del Sr. Cobián, los ingresos actuales fijos y calculados se verían reducidos en 1.472.313,53 pesetas.

Claro es que en mi hipótesis de que el Estado ceda al Municipio el cupo total de encabzamiento de Consumos, no hay por qué calcular la rebaja del impuesto especial de Consumos sobre la sal.

No hablo ahora del arbitrio sobre el aumento de valor de los solares, ni del progresivo sobre el precio de los inquilinatos que el ministro de Hacienda autoriza en su proyecto de ley; del primero, porque le estimo como uno de los recursos de que he de ocuparme extensamente en estos artículos; y del segundo, porque le tengo por inaceptable para Madrid.

De todos modos, ese arbitrio sobre el aumento del valor de los solares merece toda clase de respetos, porque, sobre marcar una orientación ciertamente democrática, pudiese uno de los fundamentos de la futura Hacienda municipal, á cuya creación debíamos todos contribuir.

Sin pasar á calcular ahora dicho arbitrio, la cantidad á substituir será probablemente, en 31 de diciembre próximo, de 16.182.823 pesetas.

ENRIQUE JARDIEL

## Junta municipal

### En la Plaza de la Villa.

Desde las nueve de la mañana comenzaron á verse pequeños grupos de personas en la plaza de la Villa, y á las diez se elevaba á un centenar, que formaban cola para penetrar en la tribuna pública.

A las diez y cuarto se llena ésta, y aun quedan en la plaza algunos pequeños grupos resistiendo el sol.

### En la Casa de la Villa.

La concurrencia es extraordinaria. Muchos concejales de los que estaban veraneando han regresado á Madrid, asistiendo á la sesión.

También concurren muchos vocales asociados.

### La sesión.

A las diez y veinticinco, el alcalde, señor Francos Rodríguez, declara abierta la sesión, comenzando por declarar que la Comisión se propone retirar el dictamen, y hace constar que la presentación del pliego de condiciones que se trata de retirar era un medio preventivo para consolidar el crédito del Ayuntamiento.

Dice que, merced á este crédito, tiene hoy en planta y en proyecto varias obras de importancia, que enumera, y por eso se presentó este pliego por un plazo de dos años, para dar lugar á que, mediante estudios detenidos, se pudiera ir á la sustitución ó supresión de los Consumos.

Debemos ir, todos estamos conformes, á la supresión de los Consumos, pero debemos hacerlo de una manera definitiva.

Invita á los asociados á que hagan este estudio en sesiones públicas extraordinarias. Piden la palabra á la vez muchos señores concejales, y el alcalde se la concede al señor PIERA, como presidente de la Comisión de Consumos.

Este dice que para dar una satisfacción á la opinión pública, retira el dictamen.

El Sr. TROMPETA se declara opuesto al impuesto, y hace historia de su labor en contra de los Consumos, explicando las razones que ha tenido para estampar su firma al pie del dictamen retirado, considerándolo como un medio provisional.

El Sr. COMEZ protesta de que el señor Trompeta, firmante del dictamen, se declare ahora enemigo del impuesto, y opina que no debe tratarse de la supresión de él sin tener de antemano otros medios substitutivos.

El Sr. AGUILERA Y ARJONA declara que el Ayuntamiento hace tiempo se viene preocupando de la supresión de los Consumos para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Analiza las alteraciones introducidas en el pliego de condiciones retirado.

Hace historia de la labor realizada por la minoría republicana, y pide que el estudio que

está realizando se unan las opiniones de algunos hacendistas de reputación.

Muestra su simpatía hacia la proposición presentada por los socialistas, y dice que además de la supresión de Consumos se deben realizar gestiones cerca del Gobierno para conseguir el abaratamiento de los Consumos.

Insiste en declarar que el Ayuntamiento en pleno se ha preocupado de este problema, y afirma que la minoría republicana está decidida á ir directamente á la supresión del impuesto de Consumos, y añade que tiene la minoría republicana medios bastantes para substituir el impuesto.

El Sr. CATALINA dice que sólo va á formular su extrañeza por que el Ayuntamiento no ha expresado aún si está decidido á ir á la supresión del impuesto de Consumos, y pregunta á la presidencia que si presentase mañana una proposición para pedir la abolición del impuesto, el alcalde la aceptaría para discutirla en el acto. (Aplausos en la tribuna.)

Después de acordado esto por el Ayuntamiento, de acuerdo con el Estado, vendríamos con el proyecto á la Junta Municipal para su sanción.

Dice que la minoría republicana no necesita tener proyecto ninguno de sustitución del impuesto; el proyecto lo debe traer, como cumplimiento de sus ofrecimientos, el Gobierno, y el alcalde, como su representante en este sitio.

Dice que en la confección del anterior pliego se aprobó una partida de 8.700.000 kilos de frutas, y por artes mágicas apareció luego en la escritura 700.000, suprimiéndose los ocho millones. (Aplausos en la tribuna pública.)

El Sr. AGUILERA Y ARJONA pide que se saque testimonio de las frases del Sr. Catalina, y que se envíe de oficio á los Tribunales. (Aplausos de los asociados.)

El Sr. CATALINA se extraña de que su compañero de minoría pida ahora ese testimonio, toda vez que él hizo denuncias en el seno de la Comisión, y nada se hizo.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ dice que no tiene inconveniente en que se presente la proposición, aunque teme que como no figura en el orden del día puedan presentar recurso, y se declare nulo el acuerdo.

A instancias reiteradas del Sr. Catalina se acuerda que en la sesión de mañana formule su proposición.

El Sr. QUEJIDO se extraña de que la Comisión de Consumos haya retirado el dictamen, por si esto era con el fin de ganar tiempo y venir luego con grandes premuras al arriendo ó á la administración directa.

En nombre de la Comisión explica los motivos de la retirada el Sr. ARAGON, y dice que la Comisión de Consumos creía que no había de momento medios de sustitución; pero cuando el dictamen se presentó á la Junta municipal, cada concejal y cada periódico presentan una fórmula de supresión, y nosotros retiramos el dictamen para discutir con prelación todos los proyectos que se nos presenten.

El Sr. TORRE MURILLO dice que la Comisión tiene ya estudiada la fórmula de sustitución; pero declara que sólo ha encontrado dificultades para llevar á cabo su propósito.

Añade que el pliego se formó como previsión; pero ni aun así quiso intervenir en su formación.

El Sr. UCEDA, como presidente de la Comisión de Hacienda, comienza por afirmar que la opinión general se inclina á no prorrogar el arriendo ni á que la Administración se encargue de su cobranza.

Se declara partidario de la abolición del impuesto de Consumos; pero opina que no hay tiempo en cuatro meses para llegar á la realización de la idea, y añade que no se debe ir á la abolición sin tener medios eficaces para proporcionar á la Hacienda municipal los medios necesarios para su desenvolvimiento.

El Sr. TALAVERA dice que, á pesar de las promesas de los amigos del Gobierno cuando estaban en la oposición, al llegar al Poder no han hecho nada por suprimir el impuesto.

En períodos de gran fogosidad anatematiza el odioso impuesto.

Explica los caracteres que debe tener el impuesto, declarando que sólo debe recaegar á la riqueza.

Opina que el Ayuntamiento debe gestionar del Gobierno la supresión del cupo, y si esto no se consigue, pedir que lo rebaje, y en último resultado pedir que se le conceda al Ayuntamiento autonomía tributiva, quedándose el Estado con los impuestos de carácter general y cediendo al Municipio aquellos otros que se desarrollan y tienen su razón de ser en la vida local.

Termina el Sr. Talavera formulando las siguientes conclusiones:

1.º Que se solicite del Gobierno la supresión del cupo que á Madrid tiene repartido por los impuestos de Consumos y Alcoholes.

2.º Que, caso de no acceder á esta petición, lo rebaje en la proporción necesaria á equiparar á Madrid á las demás capitales de provincia mayores de 100.000 almas.

3.º Que se eleve á las Cortes una proposición de ley para que se conceda al Municipio la facultad de recaudar por sí los impuestos directos de contribución territorial (rústica y urbana), industrial, de utilidades y co-

dulas personales en la forma y con arreglo á los tipos que el Ayuntamiento y Junta de asociados determinen, satisfaciendo al Estado la cantidad que hoy percibe por todos estos conceptos.

4.º Que, en sustitución de todos estos impuestos, se autorice el establecimiento de los que se determinan en el apartado 7.º

5.º Que en tanto esta autorización se consigue, y en armonía con lo dispuesto en los artículos 136 y 138 de la ley Municipal y en los proyectos de ley presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, se supriman el impuesto de Consumos y todos los arbitrios municipales consignados en los presupuestos del Ayuntamiento, capítulo III, artículos 5.º, 6.º y 11; capítulo VII, art. 4.º, partidas 132 á 134 y 140, y capítulo IX, artículo 5.º, y en sustitución de los mismos se establezca el impuesto único sobre capital y renta sobre las bases siguientes:

a) Un repartimiento vecinal sobre la base del capital y rentas de todos los vecinos de Madrid, excluyendo los menores de 1.000 pesetas, con carácter progresivo y sirviendo de determinación presunta, á falta de otros datos ó como corrector de los mismos, la cuota que se satisfaga por alquiler de la habitación, excluidas las que paguen menos de 25 pesetas mensuales, según se desarrolla en el proyecto letra A.

b) Un impuesto proporcional al valor del suelo, según tasación pericial sobre los solares no edificados en el interior, ensanche y extrarradio, equivalente al 4 por 100 del capital que representen, con arreglo á las bases del apartado b.

c) Un impuesto sobre el aumento de valor que experimenten los solares y edificaciones de todas clases por causas que no sean reformas y obras del propietario, equivalente al 50 por 100 de lo que este aumento signifique, deducidos el interés del capital, pago de tributos, etc., etc., con arreglo á las bases del apartado c.

d) Se percibirá el impuesto establecido en el apartado a de las comunidades religiosas y anejos parroquiales, como repartimiento vecinal y substitutivo del de Consumos en los mismos términos establecidos en dicho apartado.

e) En tanto que no se modifique el actual sistema tributario, en los términos indicados en el número tercero, se percibirá por el Municipio el 16 por 100 que por recargo territorial le corresponde sobre los bienes y edificios de comunidades religiosas, sea cualquiera su carácter y patrimonio parroquial, con excepción de las iglesias, únicas exceptuadas por el Concordato.

f) En el caso de que el Gobierno no autorizase la cobranza del impuesto anterior, á fuer de ser perfectamente legal, entregará al Ayuntamiento la suma que signifique dicho 16 por 100, así como la que representa el 16 por 100 de la contribución correspondiente á los bienes patrimoniales de la Corona, compensándolas en las cantidades con el cupo á que ascienden, con el cupo que debiera pagarse al Tesoro, y fijándose, de común acuerdo, la compensación que el mismo debiese satisfacer por la guarnición de Madrid, y el beneficio que la supresión de Consumos significa para el ministerio de la Guerra.

g) El impuesto sobre solares á que se refiere el apartado b, será extensivo á los jardines de recreo de uso particular, á razón del 1 por 100 de su valor, conforme á tasación.

6.º El superávit obtenido por los ingresos mencionados en el número anterior sobre la cantidad que actualmente se recauda por Consumos, deducido el cupo del Tesoro, se aplicará á suprimir, compensándolos con dicho superávit, los impuestos y arbitrios establecidos actualmente, por el siguiente orden:

a) Los arbitrios municipales de todas clases, con excepción de los de carácter suntuario, como son carruajes de lujo, automóviles y bicicletas, paso de coches á cocheras particulares, etc.

b) La contribución de subsidio industrial y de comercio y sus recargos y el de las cédulas personales.

c) El impuesto de utilidades.

d) Los arbitrios impuestos por uso de la vía pública.

e) Los tributos de carácter suntuario.

Para acordar la supresión de estos impuestos ó tributos será preciso que la recaudación presunta de los substitutivos exceda en el doble del ingreso que significan en el actual presupuesto los que se supriman, ó que en el semestre anterior al acuerdo, para lo sucesivo, hayan excedido al menos un 25 por 100 de las cantidades presupuestas por dichos conceptos.

7.º El Ayuntamiento, obtenida la autorización á que se refiere el núm. 4, establecerá como únicos impuestos los determinados en el 5.º, según escala progresiva, y tomando como base el capital y la renta, suprimiendo todos los demás recursos que figuran en el actual presupuesto, salvo los que se refieren á uso y rentas de sus bienes patrimoniales.

8.º En el próximo presupuesto, aunque se acuerden gastos y obras, no podrá disponerse de las cantidades que al efecto se consignen, con excepción de los créditos reconocidos y pagos de inexcusable cumplimiento, hasta tanto que la recaudación obtenida durante el primer trimestre, por los nuevos tributos establecidos, permita juzgar que el presupuesto no ha de cerrarse con déficit.

9.º En el caso de que el Gobierno prohibiese el establecimiento de todos ó parte de los impuestos establecidos como substitutivos del de Consumos, se invitará á los gremios á que hagan efectiva la cuota de los mismos por el cupo del Tesoro y recargos municipales, en la proporción que sea necesaria.

10. Se autoriza al Ayuntamiento para la

ejecución y desarrollo de las bases anteriormente consignadas.

Los Sres. ROSON y LA TORRE renuncian á la palabra.

El Sr. PEREZ GUERRA asegura que los medios propuestos por la minoría republicana son perfectamente viables para llegar á la supresión del impuesto.

El Sr. DICENTA justifica la labor de la minoría republicana, y pide que, sin más dilaciones, se proceda á la discusión de los diferentes proyectos.

El Sr. DORADO se declara partidario de la supresión de los Consumos, pero no de la sustitución, y dice que el mismo trabajo costaría llegar á la supresión que intentar la sustitución, y agrega que en último caso ese impuesto deben pagarlo las Ordenes religiosas.

Dice que en vez de llamar á informar á las emiencias financieras, se debe ir al referéndum de los vecinos de Madrid.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ dice que sin esperar á la sesión de mañana se debe tomar hoy un acuerdo.

Aunque los asociados no han hablado, sancionan la voluntad manifestada por el Ayuntamiento de suprimir los Consumos. (Grandes aplausos.)

La Comisión se compromete á presentar en un plazo breve un plan de sustitución ó supresión del impuesto.

Justifica el alcalde los motivos que ha tenido para presentar el pliego retirado.

«Yo estoy—dice el alcalde—á vuestro lado y *alea jacta est*. Vamos á ello; pero pensemos en los millones que necesita el Ayuntamiento.

Si llegamos á resolver el problema, mereceremos el aplauso de nuestros conciudadanos; si no, el Ayuntamiento tendrá que arrostrar las iras del pueblo.»

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del alcalde, y se levanta la sesión á la una de la tarde.

## EL CÓLERA

### El cólera de ayer y el cólera de hoy

El cólera del siglo XX no puede ser el cólera del siglo XIX, y menos el de los tiempos medioevales, en lo que á su intensidad se refiere. Es una grande y consoladora verdad, casi un aforismo en epidemiología, que los grandes zotes morbosos que en otro tiempo assolaban el mundo (viruela, peste, tifus, etc.), ven doblegar sus energías ante esa hermosa y floreciente vacuna que nos ha traído la civilización: la Higiene.

La peste, que en el lapso de tiempo que media de 1346 á 1353, ocasiona en Europa la horripilante cifra de 24 millones de víctimas, ve ahogada bruscamente su mortífera virulencia por la férrea mano de la Higiene, que la aplasta y acantona en Oporto en 1899.

El tifus exantemático, que en 1848 atacaba en la Alta Silesia á 70.000, llevándose 16.000, se reduce en 1909 en la simpática capital de nuestra España, ante la gran muralla de la Higiene, á una epidemia benigna, que dura unos cuatro meses y ataca á unos cuantos centenares de personas.

El cólera morbo asiático, que tiene su inmundable lecho en los deltas del Ganges, en la Bengala Baja, sigue al pie de la letra estas imperturbables leyes de la epidemiología, y entre su primera y aterradora visita que hizo á Europa en 1817 y las últimas epidemias de Rusia hay unas halagüeñas diferencias.

En las primeras epidemias, de las seis que han existido en Europa desde principios del siglo pasado, el mortífero azote, salvando fronteras, valles y montañas, cual espectro invisible, se enseñoreaba de las naciones, sembrando el luto por los ámbitos todos de la Tierra. Triste época en la que los destellos de la Higiene no eran siquiera vislumbrados!

Peró surge ésta con su arrogante y bienhechora inocencia, y surgen á su amparo y al del conocimiento positivo del agente productor del cólera; descubierto por Roberto Koch en 1883, medios seguros y eficaces para la defensa.

Conociendo los medios de difusión, los mecanismos del contagio, se oponen saludables medidas á la invasión cólerica, y las cuarentenas, lazaretos en donde la desinfección es rigurosa, cordones sanitarios y otras diversas medidas de profilaxis internacional, acantonan y parapetan al terrible germen asiático, que en epidemias anteriores, libre del poderoso yugo de la Higiene, recorría y devastaba millones de kilómetros con celeridad inconcebible.

De las seis epidemias grandes de cólera que ha habido en Europa desde su penetración en este Continente en 1823, tres penetraron por Rusia, las del 1823, 1848 y 1892, y en estos últimos tiempos parece tender á hacerse endémica en dicho país. ¿Qué no ha de suceder en un pueblo en donde, según noticias de la Prensa política, no se escuchan las consejos del médico, portavoz de la Higiene, y se echan en brazos de los curanderos, que prescriben infusiones de estiercol, nidos poderosos de agentes cólericos!

En cambio, la nación que se hermana cariñosamente con la Higiene, gozará del saludable beneficio de ésta, y así vemos que, según Thoinot, en su estudio que hizo en París en 1886 sobre la etiología, origen y marcha del cólera en la nación vecina, la enfermedad, que empezó en 1832 por ocasionar 240 de mortalidad por cada 10.000 habitantes, se reducia en 1893 á un 3,6.

Las Conferencias internacionales de Constantinopla y Dresde en 1892 y el Consejo Sanitario de Alejandría con sus sabias disposi-

ciones, han salvado en poco tiempo más vidas que las arrebatadas por el cólera desde su antiquísima existencia.

Ante el azote indio se ha alzado, pues, con decisivas ventajas el poderoso baluarte de la civilización y la higiene, y ante ésta, crecido, el coloso azote asiático resultará un pigmeo.

Al lado de las medidas de profilaxis internacional, que son las realmente eficaces, va que tienden a atajarle el paso con perfecto y claro conocimiento de sus modos de propagación, hay otras de profilaxis local e individual, que se pondrían en práctica en el caso desdichado de invasión, y que son auxiliares poderosos con que cuenta la Medicina moderna para hacer frente al mal asiático.

La Medicina y la Higiene, hijas colosas de la civilización, vienen de arriba, de muy arriba; ha sido Dios quien las envía, y tendrán vigor y energía suficientes para esterilizar a ese germen colérico que viene de abajo, de muy abajo, de eriales países, de incultas tierras.

Para terminar, a modo de alocución anticólera y con el íntimo convencimiento que la verdad entraña, os diré:

Es cierto que el cólera morbo asiático se ha presentado en algunos puntos de la bella y desdichada Italia, importado de la inmunda cloaca rusa. No desmayéis. El cólera del siglo XX no es, ni puede ser, el de los siglos anteriores.

Los poderosos medios de defensa internacionales, locales e individuales entrañan positivas ventajas para la lucha contra el terrible azote. La viruela, la peste, el tifus, que asolaron el mundo en la Edad Media, cayeron agonizantes bajo el férreo y poderoso yugo de la Higiene. Fe en ella. El cólera también caerá.

Yo, que si no por mi edad y mis merecimientos, si por el puesto oficial que ocupo, me considero como uno de los caudillos que hablan de luchar en la vanguardia del ejército médico organizado contra el terrible mal, os comunico que, lejos de estar ayunos de medios de defensa como en épocas anteriores, los progresos de la Higiene hacen concebir justificadas esperanzas, hasta el extremo de que pudiera remedarse, con la fe que da el amor a la profesión que ejerzo, al caudillo de nuestro Ejército expedicionario en la última guerra de Africa, cuando dijo: «Prometo conducirlos a la victoria.» ¡Viva la Higiene! ¡Viva la Medicina! ¡Viva la Ciencia!

MARIANO P. FLOREZ-ESTRADA

Médico de número del Hospital de la Princesa

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica hoy las siguientes: REAL ORDEN CIRCULAR. «El peligro que entrañaba para la salud pública en nuestro país la manifestación en Rusia de la epidemia de cólera morbo asiático, determinó la campaña de prevención y defensa de 1908, dictándose numerosas disposiciones, entre las que, dentro de la órbita que corres-

ponde a la Sanidad interior, figuran las reales órdenes de 25 de septiembre y 3 de octubre del citado año, recordando el cumplimiento de los preceptos vigentes acerca de la higiene provincial y municipal.

La manifestación de algunos casos de la citada enfermedad en una región de Italia, aumenta el peligro de invasión, en cuanto se pueden crear focos más próximos a nuestras fronteras en lugares de frecuente comunicación comercial con España, imponiéndose, por tanto, la necesidad de vigorizar la prevención y las defensas sanitarias planteadas, pero siempre sobre las bases establecidas en la Instrucción general de 12 de enero de 1904, como resultado de los estudios modernos de epidemiología.

El saneamiento constante del terreno; la revisión y reconocimiento minuciosos de las sustancias alimenticias, y el cuidado y la vigilancia sobre las conducciones de aguas potables y los medios de transporte en cuanto vigorizan al individuo dándole mayor resistencia orgánica, son esenciales medidas de defensa sanitaria que restan condiciones de desarrollo al germen colérico.

El aislamiento de los primeros atacados, si desgraciadamente, y contra todas las previsiones, se llegase a producir la invasión colérica, determinaría, probablemente, la extinción del foco, y por ello se impedirla el desarrollo de la epidemia, contribuyendo también a este resultado eficazmente los procedimientos de desinfección, si se aplican con todo rigor y con la mayor urgencia.

Sobre estos principios ya establecidos ha de girar la campaña sanitaria, y al efecto, puntualizando su ejecución,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se encarezca a V. S. la necesidad de que exija a todos los funcionarios de Sanidad a sus órdenes el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene provincial y municipal, detalladas en la Instrucción general del ramo, y preceptos complementarios, entre ellos los del real decreto de 22 de diciembre de 1908, sobre falsificación de las sustancias alimenticias; vigilando constantemente los mataderos, mercados, fondas y casas de dormir, al objeto de asegurar, en lo posible, la pureza de los alimentos y las condiciones de habitabilidad de los lugares donde pueda aglomerarse público.

2.º Que se ejerza especial vigilancia sobre el suministro de aguas potables; para procurar su pureza, en depósitos, cañerías y manantiales, así como sobre la evacuación de aguas y residuos a que se refiere el artículo 109 de la Instrucción, utilizando los medios y las indicaciones que consignan el artículo 190 y concordantes de la misma, relacionados con el funcionamiento de Laboratorios, que también detalla el predicho real decreto de 22 de diciembre de 1908.

Comunicadas a V. S. por los alcaldes y funcionarios de Sanidad las observaciones que recojan sobre la alteración de las aguas, acor-

dará, con el informe de las Juntas locales de Sanidad, y cuando sea preciso, de la provincial, las medidas convenientes, complementando el ejercicio que de sus facultades hagan los alcaldes.

3.º Que por medio de las circulares que crea oportunas recuerde V. S. a los médicos, cabezas de familia, jefes de talleres y fábricas, dueños de fondas, posadas y hospederías la inexcusable obligación que todos tienen de poner en conocimiento del inspector municipal de Sanidad, la manifestación de cualquier caso sospechoso de enfermedad infecciosa, comprendida en el anexo 1.º de la referida instrucción, señaladamente de cólera, para que pueda procederse a un diagnóstico y al aislamiento y a la desinfección oportunas en su caso, partiendo de que la falta de cumplimiento del expresado precepto, que constituye el art. 124 de la instrucción, ratificada por el real orden de 25 de septiembre de 1908, dará lugar a las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 al 202 de la dicha instrucción y el 22 de la ley Provincial.

4.º Que asimismo se exija el cumplimiento de los apartados 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la precitada real orden de 25 de septiembre, recabando de los respectivos Ayuntamientos que, con arreglo a los recursos que dispongan y en cumplimiento del art. 113 de la instrucción, habiliten el local con los medios necesarios para el aislamiento de los primeros casos de cólera que pudieran presentarse y adquieran los elementos de desinfección a que se refiere, según el número de habitantes de cada Municipio, el anexo 2.º de la misma.

5.º Que V. S. comunique a este ministerio, además de las noticias ó los datos que tenga y puedan determinar una resolución de la Administración central sobre los particulares expuestos, las manifestaciones, en la oportuna relación, que le hagan los alcaldes de su respectiva provincia acerca del cumplimiento del art. 113 y del anexo 2.º referidos, y de los Boletines Oficiales de las provincias para conocimiento del público, ya que ella recuerda el cumplimiento de deberes determinantes de responsabilidades que han de hacerse efectivas con el mayor rigor.

De real orden lo digo a V. S. a los efectos expresados.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 24 de agosto de 1910.—Merino.

Como consecuencia de lo dispuesto por este Centro con fecha 20 del actual respecto a la justificación de su origen por todos los viajeros que lleguen a nuestros puertos en buques procedentes de los de Rusia é Italia, se hace público, para general conocimiento, con el fin de facilitarles el cumplimiento de dicho requisito y evitarles toda clase de molestias que contra la voluntad de este Centro y de sus representantes las autoridades sanitarias de los puertos pudieran producirse por carencia de medios de demostrarlo, lo consules de nuestra nación en los puntos lim-

pios ó infestados de las dos citadas facilitarán gratuitamente, a cuantas personas traten de dirigirse a España y lo soliciten, un certificado de origen en que conste la localización de que proceden y la fecha en que la abandonaron, bien entendido que la imposición de esta medida en nada trata de impedir ni dificultar el libre tránsito de viajeros.

Madrid, 24 de agosto de 1910.—El inspector general, Manuel M. Salazar.

Telegrama oficial

Nuestro embajador en Italia comunica al Gobierno que decreta la peste, mejorando el estado sanitario, gracias a las muchas medidas que se toman.

En los trenes.

El ministro de la Gobernación ha redactado hoy un telegrama que dirige a los gobernadores de provincias, para que encarguen a las Compañías de ferrocarriles el cumplimiento exacto de las disposiciones sanitarias adoptadas, desinfectando los vagones, los equipajes y las estaciones.

Este telegrama también lo ha enviado al ministerio de Fomento, para que el personal a él afecto cumpla dichas disposiciones.

Los barracones.

El arquitecto D. Luis Casanueva ha presentado al señor conde de Sagasta los planos de los barracones que se instalaron en Melilla para alojar las tropas, ofreciéndoles para que se construyan aquí y sean utilizados para alojar enfermos coléricos, en caso preciso.

El Sr. Merino le manifestó que se pusiera al habla con el arquitecto del ministerio de la Gobernación.

Un ofrecimiento.

El Sr. Merino contestará dando gracias expresivas a la marquesa de Squilache, quien en carta que le ha dirigido, ofrece su apoyo y cooperación ayudando al Gobierno para combatir el cólera.

En Italia

Mejores noticias.

ROMA. Las noticias recibidas ayer de la Apulia son más tranquilizadoras.

Ayer se notó una disminución considerable en el número de invasiones y defunciones.

Hubo 17 de las primeras y 12 de las segundas.

Trani es la población que sigue dando mayor contingente a la epidemia.

Hasta ahora no hay noticias de que haya habido casos en otras regiones de Italia.

La opinión pública está ya casi tranquilizada.

Cifras de hoy.

ROMA. Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en los diferentes pueblos de la Apulia, 22 casos nuevos de cólera, de los cuales 14 mortales.

¿También en Austria?

VIENA. A bordo de un remolcador que hace el servicio en el Danubio llegaron dos mujeres padeciendo una enfermedad sospechosa.

Fueron conducidas al hospital, en donde murió, al poco de ingresar, una de ellas.

Han sido adoptadas grandes medidas sanitarias ante el temor de que sean casos de cólera.

En Persia

TEHERAN. Por haber sido registrados tres casos de cólera en Enzeli se ha establecido la cuarentena al Sur del Reino para todas las procedencias de aquella región.

En provincias

En Teruel.

TERUEL (Miércoles, noche.) Se ha reunido la Junta de Sanidad, presidida por el gobernador, adoptando energicas medidas. El gobernador es elogiadísimo.

En Valencia.

VALENCIA (Miércoles, noche.) La visita del gobernador, con el inspector provincial de Sanidad, a Sagunto ha resultado importantísima, porque se ha comprobado que allí se carce de estación sanitaria, cuya instalación inmediata ha ordenado.

Trasladóronse al pueblo de Canet, obligando a paralizar las obras de las viviendas para los obreros que trabajan en las minas de Ojos Negros, porque carecen de los más rudimentarios principios higiénicos.

Una Asamblea.

A su regreso de Sagunto, el gobernador ha tenido una asamblea magna, asistiendo a ella los alcaldes, inspectores de Sanidad y Comisiones de vecinos de los pueblos siguientes: Cuartell, Puig, Pusó, Sana, Algimia, Albalat, Masalfasar, Naquera, Benavites, Benifalló, Algar, Puebla Canals, Museros, Segart, Canet, Cuart, Gilet, Potiés, Alfaro, Rafelbuñol, Masamagrell, Estivella y Serra.

El gobernador pronunció un discurso exhortando a adoptar precauciones contra la epidemia colérica y a que desechen las preocupaciones y tengan confianza, explicando el alcance de la circular publicada sobre la materia, ofreciendo aprobar los presupuestos extraordinarios que se le presenten para Sanidad y conminando con multas a los que desoigan los consejos y no acaten las órdenes.

Las Juntas municipales.

Después, separadamente, se han reunido las Juntas municipales de Sanidad existentes.

Ante ellas, los inspectores provinciales han desarrollado los puntos tratados por el gobernador.

Notas é informaciones de Sport

CICLISMO.

En el velódromo de la Ciudad Lineal.

El domingo último se celebraron en el velódromo de la Ciudad Lineal las anunciadas carreras.

Hecho el desfile con gran lentitud y con algunos batacazos, se corrió la carrera de la legua, que ganaron Villada, Le Blanc y Torres.

También en esta carrera hubo caídas por la causa apuntada.

Después se corrió la carrera ciclo-peDESTRE de la legua. Consistía ésta en dos vueltas de pista en bicicleta; después, dos vueltas a pie y, por último, otra en bicicleta.

Esta carrera resultó interesantísima en extremo, llegando el primero Villada, empleando 4 minutos 25 segundos, y a continuación Guillén y Salgado.

Las carreras del domingo.

El programa de las carreras que se habrán de celebrar en el velódromo de la Ciudad Lineal el próximo domingo, es el siguiente:

Primero. (Desfile por todos los corredores).

Segundo. Bicicletas.—Clasificación.—(2.000 metros).—Para los corredores que no han obtenido aún premio en el velódromo.

Tercero. Legua española.—Carrera pedestre.—(5.572 metros).—Reservada a los corredores que no hayan obtenido premio en la pasada carrera de igual distancia.

Cuarto. Handicap de motocicletas.—Luzza libre.—Para esta carrera servirán de base los tipos de motor que se presenten y demás circunstancias que estime el Jurado convenientes.

Quinto. (Eliminatorias del Campeonato de Madrid en pista).—Esta carrera, para la que se admitirán inscripciones hasta el 31 de agosto, comprenderá diversas eliminatorias, que se correrán los días 28 de agosto y 4 de septiembre, celebrándose la final el 11 de este último mes.

Distancia de las eliminatorias, 2.000 metros. Idem de la final, 5.000.

Estas carreras serán sin entrenadores, libres para todos los ciclistas residentes en Madrid desde 1.º de enero de 1910, lo cual justificarán exhibiendo su cédula de vecindad, siempre que ésta esté expedida con anterioridad a dicha fecha, aunque ésta anterioridad fuera sólo de un día.

Con el fin de poner el Campeonato al alcance de todos los ciclistas, las eliminatorias se correrán en handicaps, y la final en carreras ordinarias, de recorrido igual para todos los clasificados.

El velódromo fijará horas especiales de entrenamiento para estas carreras, concediendo inscripción y entrenamiento gratuito para los corredores que en la fecha de inscripción no hayan percibido premio alguno en metálico en este velódromo.

Premios. Primero. Título de campeón, medalla de plata sobredorada y 100 pesetas ó un objeto de arte de igual importe.—Segundo. Medalla de plata y 50 pesetas ó un objeto de arte de igual importe.—Tercero. Medalla de bronce y 25 pesetas ó un objeto de arte de igual importe.—Cuarto, quinto y sexto. Medallas de bronce y cuotas de inscripción gratuita en todas las carreras de bicicletas que se celebren durante el mes de septiembre de 1910.

La forma de handicap dada a las eliminatorias hará necesario el fijar semifinales para los corredores que se inscriban después del 27 de agosto; y se previene a los corredores la obligación que al inscribirse contraen de correr esas semifinales, bajo pena de pérdida de derechos a participar en la final.

El campeonato de Manresa.

El domingo próximo se celebrarán en Manresa carreras de bicicletas, en las que se disputarán diferentes premios en metálico y objetos de arte.

En la carrera local de 40 kilómetros de Manresa a Calders (ida y vuelta) se correrá el Campeonato de Manresa, teniendo que emplearse el tiempo máximo de una hora y cuarenta y cinco minutos.

AVIACION

A través de los Alpes.

Se ha organizado una sensacional carrera de aeroplanos al través de los Alpes, por la garganta del Simplón.

Los aviadores saldrán de Brigne y deberán llegar a Milán, teniendo que remontarse a más de mil metros, que es la diferencia de altura entre Brigne y la garganta del Simplón.

El concurso se verificará del 18 al 24 de septiembre próximo, habiendo instituido tres premios: el primero, de 70.000 francos; el segundo, de 20.000, y el tercero, de 10.000.

Esta carrera, por las mismas dificultades que ofrece, excitará la emulación de los más intrépidos aviadores, siendo digno de notar que en alguna parte del recorrido es completamente imposible el descenso, por lo quebrado del terreno.

Real Aero Club de España.

La Junta directiva del Real Aero Club de España se propone darle un activo impulso, adecuación con los adelantos y progresos de la locomoción aérea en general, elevándole al lugar que merece ocupar en la Federación Aéronáutica Internacional, á que está afiliado, y para ello ha suprimido temporalmente la cuota de entrada; intenta publicar un Boletín propio; organizará frecuentemente ascensiones periódicas por sorteo, en las cuales podrán participar todos los socios que se inscriban; y procurará reformar su reglamento, en el sentido de que las señoras puedan formar parte de la Sociedad.

Creación de un premio.

M. Armand Deperdussin, miembro del Aero Club de Francia, ha instituido un premio de 5.000 francos para el primer dirigible que ejecute un viaje de 100 kilómetros en circuito cerrado, comprendiendo una escala en un punto previamente designado.

El premio «New York Times».

Nuestro colega New York Times ha ofrecido un premio de 125.000 francos al vencedor de una carrera de aeroplanos de Chicago á Nueva York, que se celebrará en la segunda semana de octubre próximo.

La próxima Exposición de París.

El Aero Club de Francia instalará en la próxima Exposición internacional de Aeronáutica, que se celebrará en el mes de octubre en París, un salón de honor, al que se ascenderá por una escalera especial.

A derecha é izquierda del salón del Aero Club de Francia se instalarán otros salones de Sociedades afiliadas á dicho Club.

Aviador condecorado.

El Gobierno francés ha conferido el título de caballero de la Legión de Honor al célebre aviador Luis Paulham.

Vuelos en Málaga.

En los días 28, 29, 30 y 31 del actual y 1.º de septiembre se efectuarán vuelos en Málaga con aparatos Farman y Bleriot.

Aviación postal.

En Blackpool (Inglaterra) va á ensayarse un nuevo sistema de transporte de correspondencia por medio de aeroplanos, de cuyo servicio se encargará el aviador White, que hará el transporte desde Blackpool á Southport.

París-Bruselas-París.

Aun está reciente el éxito obtenido por Francia con motivo de las brillantes proezas realizadas por Leblanc, Aubrun y Legagneux en el Circuito del Este, y ya se prepara para nuevas pruebas de interés.

El Automóvil Club de Francia ha destinado la importante suma de 150.000 francos para crear tres grandes premios: el primero, de 100.000; el segundo, de 30.000, y un tercero, de 20.000, que serán adjudicados á los aviadores que antes del 1.º de enero de 1911 hagan el recorrido París-Bruselas-París, llevando un pasajero, en un tiempo total que no podrá exceder de treinta y seis horas.

LAWN TENNIS

Los campeonatos en Francia.

El día 4 del próximo septiembre se disputarán en París los Campeonatos de Francia de tenis.

DE TODO UN POCO

El circuito del Este.

La nota más saliente de los últimos días ha sido la interesantísima prueba de aviación

del Circuito del Este, con un recorrido total de 782 kilómetros, en la que se disputaban premios que ascendían en conjunto á 250.500 francos.

De los 35 aviadores inscriptos, sólo ocho han sido clasificados: Leblanc, Aubrun, Breigi, Legagneux, Weymann, Busson, Lindpaintner y Mamet, obteniendo el premio de 100.000 francos Leblanc, que hizo el recorrido total en 12 h. 1 m. 1 s., al que le siguió Aubrun, que fué el primero en salir, y tardó 13 h. 31 m. 8 s.

Leblanc, además del premio de 100.000 francos otorgado por Le Matin, ganó 27.000 francos de otros premios parciales, y Aubrun obtuvo premios por valor de 13.000 francos en total.

Capítulo de censuras.

No soy aficionado a censurar actos ajenos; pero cuando éstos pueden redundar en desdoro de los deportes, juzgo oportuno y conveniente señalar defectos y pedir que todos pongan de su parte algo para evitarlos.

En las últimas carreras celebradas en el velódromo de la Ciudad Lineal sufrieron caldas varios corredores, y aunque lamentó sinceramente el daño material que pudieron ocasionarse, estimo que fué justo castigo á su perversidad.

En el desfile de corredores han tomado la costumbre los ciclistas que acuden al velódromo citado—y conste que generalizo, para atenuar la censura—de llevar un «train» tan moderado, que al llegar á los peraltes corren el riesgo de caer en confuso monton, como ocurrió el domingo último.

No pido que en los desfiles lleven un com-

pás de allegro molto vivace; pero, compañeros, tampoco es conveniente ni vistoso que el compás sea troppo lento, como en las marchas fúnebres.

El mismo día pudo notar el público que en una de las carreras se ponían de acuerdo en alta voz los corredores para colocarse á la cabeza en cada vuelta cada uno de los ciclistas.

El procedimiento es muy cómodo para los corredores en pruebas largas; pero no es ese el objeto que se proponen los organizadores de una carrera de empeño, ni es eso lo que el público desea presenciar. Siguiendo ese método podían reducirse todas las pruebas á carreras de mil metros, porque si los corredores sólo han de luchar en las dos últimas vueltas, ¿por qué engañar al público anunciando carreras de cinco ó más kilómetros?

El «match» Bossut-Rodríguez.

Ya que del velódromo de la Ciudad Lineal me ocupo, he de hacer constar que el anunciado match Bossut-Rodríguez en motocicletas con fuerza de más de cinco caballos, no pudo celebrarse por no presentarse en el velódromo Marcel Bossut.

La causa fué desgraciadamente justificadísima, porque aquel día se encontraba gravemente enferma la esposa del citado corredor, cuyo alivio deseo.

BONO

CASA CARCASSONNE SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN -Calle MARINA, -Esquina Zubiate.-

CONTINENTAL

de tres nervaduras

MADRID: Calle de Sagasta, 6.—BARCELONA: Paseo de Gracia, 61.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS Voisin, Farman, etc. — L. GARNIER, San Sebastián.

Representante de los monoplanos BLERIOT. — Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc.

Automóviles PICARD, PITET

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### FIN DEL ZELAYISMO

#### Victoria definitiva de la revolución en Nicaragua

**Los verdaderos vencedores.**  
LONDRES. Los periódicos publican extensas informaciones acerca de los sucesos de Nicaragua.

De ellas se deduce que quien verdaderamente ha triunfado en dicho país es el capitalismo yanqui.

He aquí el proceso de los últimos acontecimientos.

Cuando el Presidente Madriz, sucesor de Zelaya, convencióse de que le era imposible seguir resistiendo, presentó su dimisión, llamada a D. José Estrada, hermano del jefe de los revolucionarios, y rogó se encargara del Poder.

Luego reunió sus efectos, despidióse de sus amigos y salió de la población, con objeto de refugiarse en el Extranjero.

A las pocas horas entró en Managua una columna revolucionaria, mandada por el general Mena.

Los soldados de la misma ocuparon los puntos estratégicos y pusieron en libertad a los presos políticos.

El general Estrada, caudillo de la revolución, que se encontraba en Bluefields, envió un cablegrama a Mr. Knox, secretario de Estado de Norteamérica.

En él le saludaba, asegurándole que su Gobierno procuraría siempre estar en buenas relaciones con los Estados Unidos y le prometía indemnizar a Grose, Cannoux y demás súbditos yanquis que se dicen perjudicados por diversos actos de los ex Presidentes Zelaya y Madriz.

Hecho esto, se puso en marcha para Managua.

El general Chamorro se había encargado provisionalmente del Gobierno.

Al fin, D. Juan Estrada entró en Managua con todas sus tropas.

Revisó a éstas y arengó al pueblo.

Fue elegido provisionalmente Presidente de la República.

Los escasos zelayistas de significación que aun continuaban en Managua se apresuraron a esconderse.

Pero el pueblo, comprendiendo que el triunfo de los revolucionarios de Bluefields era, en definitiva, el de los grandes financieros norteamericanos, lanzóse a las calles al grito de: «¡Mueran los yanquis!»

Muchos grupos se dirigieron a la Legación y al Consulado yanqui, con intención de quemarlos.

Pero estaban guardados por las tropas de Estrada, y tuvieron que desahogar su ira gritando y abortando.

Aquí, en Londres, se cree que el fin del zelayismo, omnipotente en Nicaragua hace tantos años, entrará en Nicaragua América cambios de importancia.

Cuando Zelaya fusiló a dos yanquis al servicio de los revolucionarios de Bluefields, los Estados Unidos decidieron su caída, y luego se negaron a reconocer a su sucesor, Madriz.

Pero como Alemania apoyó a éste, ahora resulta que la influencia de dicha nación en Centro América ha sufrido un rudo golpe.

Los alemanes tienen grandes intereses en las Repúblicas centroamericanas.

Y seguramente combatirán con todas sus fuerzas a Estrada y sus amigos.

#### Del bicentenario de Tsarkoe-Selo

Recientemente se celebró en Rusia con grandes fiestas el segundo centenario de Tsarkoe-Selo, inaugurándose el busto de la Emperatriz Catalina I, que fue la primera propietaria de la localidad donde se levanta hoy Tsarkoe-Selo, y el busto del Emperador Alejandro I, fundador de la ciudad.

La parte de terreno donde ahora se alza Tsarkoe-Selo, conocida por el nombre de *po-gostie Nicolsho-Tjorski*, fue donada, en 1501, por Juan III, Príncipe de Moscú, a la ciudad de Orechek.

En virtud del Tratado de 27 de febrero de 1617, toda la región comprendida entre la Narova y el Volkhoff pasó a Suecia. En los mapas sucesivos de aquella época, lleva dicha región el nombre de *Llawanska pogost* y la localidad donde está la ciudad actualmente el de *Saari mojs* (granja superior). De este último nombre se derivó después el de *aldea del Cesar*, ó sea Tsarkoe-Selo.

En 1702, el conde Apraxine, encargado por Pedro el Grande de la conquista de la región de Ingermanland, libró una gran batalla contra el general sueco Kronjort, en el terreno donde hoy está emplazada la fortaleza de Pavlosk. El Emperador Pedro donó las tierras reconquistadas a Suecia—las granjas de Saari mojs, Puloow, Llawianka, Antels, Kononovskaja y Moainskaja—, a su esposa, la Emperatriz Catalina I.

Según las descripciones de 1711, aquella gran propiedad comprendía 95 granjas, 200 casas de aldeanos, una gran extensión de terreno laborable y otra de bosques.

En 1714-1716 se construyó en Tsarkoe-Selo la iglesia de la Asunción. En 1824 inauguróse con gran pompa, en presencia del Emperador y de la Emperatriz, una segunda iglesia: la de la Anunciación.

En aquella época adquirió la localidad el nombre de *Blagostschenskoto* (de la Anunciación), pero el nombre viejo de *Saarskoe-Selo* prevaleció al fin y se afirmó definitivamente, con una ligera modificación ortográfica.

A la muerte de la Emperatriz Catalina, sus propiedades, entre ellas *Saarskoe-Selo*, pasaron a la Princesa Isabel Petrovna, cuyo advenimiento al trono inauguró una nueva era de prosperidad para la ciudad naciente. El palacio fué reconstruido, los jardines mejorados, agrandados y adornados de numerosos pabellones, los más notables de los cuales, la Gruta y la Ermita, subsisten aún en nuestros días.

El palacio fué construido por Rastrelli.

A la época de la Emperatriz Isabel remóntase también la construcción de la *Casa de casa*, transformada por Nicolás I en arsenal.

En recuerdo de la guerra de Turquia, 1772, Catalina II hizo construir «las Ruinas».

La puerta Orloff, que se encuentra no lejos de allí fué levantada en 1771 por Orloff cuando volvía de Moscú, de la epidemia de la peste.

El recuerdo de Alejandro I está perpetuado en Tsarkoe-Selo por la espléndida capilla, erigida en 1824 para albergar la estatua del Cristo, de Donneker.

El Emperador Nicolás I decoró el parque con numerosas estatuas.

Actualmente Tsarkoe-Selo es una de las ciudades más modernas de Rusia. Posee alumbrado eléctrico, canalización y excelentes carreteras.

Su población fija se calcula hoy en cuarenta mil habitantes.

Como los telegramas de la Prensa hacen referencia frecuentemente a Tsarkoe-Selo, donde reside el Czar buena parte del año, hemos creído de relativo interés reproducir estos antecedentes históricos, que ha publicado *Le Journal de Saint Petersburg* con ocasión de las recientes y grandiosas fiestas del segundo centenario de Tsarkoe-Selo.

### LA VIDA CARA

#### La carne sube de precio en Austria y Alemania

**Los austriacos se indignan.**

VIENA. Como la carne sigue subiendo de precio y las protestas que este encarecimiento determina son cada día más formidables, los ministros austriacos se han reunido en Consejo para tratar del asunto.

Acordaron favorecer, conforme a lo estipulado, la importación de las carnes en vivo ó en canal del Reino de Rumania.

Entrar en negociaciones con el Gobierno húngaro para obtener de éste autorización para importar carne de Servia antes de la ratificación del tratado de comercio.

Autorizar la entrada en Austria de ganado vacuno, lanar y porcino, siempre que proceda de Italia, Holanda ó Francia.

Trabajar para que la República Argentina envíe sus carnes a Austria en buenas condiciones de precio y salubridad.

Estudiar la reforma de las tarifas ferroviarias con objeto de rebajarlas en lo que al transporte de las carnes se refiera.

Varios Municipios, entre ellos el de Viena, habían pedido al Gobierno prohibiese a los ganaderos exportar sus ganados.

El Gobierno acordó negarse a esta petición, porque la prohibición de las exportaciones de ganado originaría protestas de varias naciones, y muy particularmente de Alemania.

### Los alemanes protestan.

BERLIN. Ha subido muchísimo, en poco tiempo, el precio de la carne.

El conflicto está planteado en iguales términos que en Austria.

Los agrarios, apoyados por todos los elementos conservadores, han impuesto tales trabas a la importación de ganado extranjero, que han llegado a ser árbitros del mercado de las carnes.

En estos últimos meses se han coligado en diversos Estados y han subido los precios enormemente.

Los carniceros han tenido que hacer lo propio.

Cuando el público se queja le dicen que la culpa toda la tienen los ganaderos.

Los expendedores de carnes de Silesia, viendo que las peticiones dirigidas a las diversas autoridades, y especialmente a la Dieta de Prusia y al Reichstag, son ineficaces, han enviado un mensaje al Kaiser pidiéndole inter venga para que sea autorizada la importación de los ganados de países fronterizos.

Dichos ganados no deberán pagar derechos de entrada.

También han pedido al Kaiser la suspensión de los derechos de Aduanas sobre los forrajes.

Hoy se reunirán en Munich los representantes de las grandes ciudades bávaras.

Presidirá la reunión el ministro de Interior del Reino.

En ella se discutirá qué medidas se deben adoptar en Baviera para que baje el precio de las carnes.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Nevada oportuna.

SPOKANE. Una oportuna tempestad de nieve ha permitido localizar el incendio de los bosques que rodean el Missula.

Han sido encontrados carbonizados los cadáveres de 24 guardabosques.

Se considera perdido un destacamento de infantes negros, mandados la semana última para combatir el incendio.

Se calcula en 85 el número de soldados que fueron quemados vivos.

### LUCHA LARGA Y PORPIADA

#### La huelga silenciosa de los puertos alemanes

##### ¿Quién vencerá?

HAMBURGO. La huelga de los obreros que trabajaban en los talleres de construcción naval de este puerto, se ha extendido a otros arsenales del mar del Norte y del Báltico.

En Hamburgo no trabaja nadie.

Dos paquebotos que estaban en reparaciones han tenido que dirigirse, para que se las hagan, a un puerto inglés.

En los establecimientos Blohm y Voss, donde eran construidos varios buques de guerra, no hay un solo obrero.

Los huelguistas piden se les aumente en una décima parte los salarios y se les disminuya las horas de trabajo.

Trabajaban sesenta a la semana y quieren trabajar cincuenta y tres tan sólo.

Los patronos se niegan. Hace poco lograron vencer a los cargadores, y opinan que ahora sucederá lo propio.

Dichos patronos están ayudados por la Unión de industriales metalúrgicos, a cuyo frente se encuentran los poderosos dueños de las minas de carbón y de las fundiciones de Westfalia.

Se jactan de que sus obreros no han ganado todavía ninguna huelga, y confían en la Dirección de la *Arbeitsgeber Verband* ó Unión de Patronos Alemanes.

Esta poderosa entidad burguesa logró vencer a los cargadores de Hamburgo llevando obreros de otros puntos y alojándolos a bordo de transatlánticos, transformados en hoteles flotantes, para que los huelguistas no pudieran mezclarse con ellos y convencerlos de que debían volver a sus pueblos de procedencia.

Los obreros, por su parte, están apoyados por la Liga de trabajadores metalúrgicos, que cuenta en toda Alemania con 500.000 miembros cotizantes y sometidos a una estrecha disciplina.

Cuando se agote su caja de resistencia, la Liga citada les pagará diariamente la mitad de los jornales que han venido ganando, para que puedan sostenerse hasta que los patronos se rindan.

Los patronos saben que hay huelga para rato, y esperan que la *Arbeitsgeberverband* proclamará el *lock-out* y ordenará el despido general de todos los obreros a las órdenes hoy de los constructores marítimos y de los armadores de buques.

La disciplina que observan los obreros es perfecta.

Los talleres de construcciones navales están desiertos y sólo los guardan en Hamburgo algunas docenas de policías y de bomberos.

Un periodista francés ha entrevistado a un patrono, miembro del Senado de Hamburgo. Este ha dicho:

«Nuestros obreros poseen una poderosa organización. Los tres diputados que elige Hamburgo son socialistas. Tienen un ideal y una fe política, y serían los amos muy pronto, sin el Ejército que se lo impide.»

Pero el Ejército y el Kaiser vigilan, y nosotros los patronos estamos tranquilos.»

### LOS APACHES

#### VIDA Y MUERTE DRAMÁTICAS

PARIS. En Montmartre se ha instalado últimamente una terrible cuadrilla de apaches, que ha cometido una larga serie de crímenes.

Las víctimas de estos asesinatos son, por lo general, las jóvenes de vida galante.

En el boulevard de Clichy, esquina a la calle Germain Pilon, se cometió anoche un nuevo crimen.

Seis individuos estaban apostados en aquella esquina cuando tuvo la desgracia de pasar por allí una hermosa joven de veinticuatro años, llamada Berta Fresnay.

Los jóvenes la detuvieron trabando conversación, y cuando más confiada estaba, uno de ellos le aproximó al pecho un revólver y disparó dos tiros, que la hirieron en dicho sitio.

La muchacha, aun herida gravísimamente, tuvo el suficiente valor para dar algunos pasos y refugiarse en un café inmediato, donde no tardó en exhalar el último suspiro.

Dos obreros, que habían presenciado el suceso, transportaron el cadáver hasta la Comisaría, donde fué identificado el cuerpo de la muerta por algunos papeles que llevaba en el bolsillo.

El agresor y sus acompañantes, una vez cometido el delito, emprendieron la fuga precipitadamente, sin que haya sido posible hasta ahora darles alcance, a pesar de las activas pesquisas de la Policía.

Entre los documentos encontrados en poder de la víctima había una carta dirigida por ésta a Luisa Gosselih, una de sus compañeras de aventuras.

Citada Luisa Gosselih a declarar, comparó al poco rato en la Comisaría, y al ver el cadáver de su amiga rompió en desesperados sollozos.

En los primeros momentos negóse en absoluto Luisa a facilitar los antecedentes de Berta Fresnay, que el comisario de Policía solicitaba de ella, asegurando que si hablaba le podía costar la muerte también.

Al fin, tranquilizada por las palabras del comisario, Luisa habló.

Los antecedentes de la víctima no dejan de ser interesantes.

Berta Fresnay, hija de un portero de Trouville, se estableció hace tres años en París.

Hasta entonces había sido honrada y trabajadora, y sabíase que poseía algunas economías.

Entró a servir en una casa de Levallois Perret y en aquel tiempo tuvo la desventura de ser seducida por el joven Roberto Thiercelin, propietario de una calderería.

Al principio, la vida de los amantes fué un venturoso idilio. Pero Thiercelin tenía muy arraigado el vicio de la embriaguez y, cuando hacía excesos de bebida, injuriaba y golpeaba a su amante al volver a casa.

Un día, como la joven se rebelara, el calderero la persiguió, revólver en mano, y hubiérase hecho fuego sobre ella, si Berta, en legítima defensa, no le clavara un cuchillo en el corazón.

Thiercelin murió instantáneamente y Berta Fresnay pasó a la cárcel.

Los Tribunales fueron benévolos, apreciando todas las atenuantes, y la joven fué sentenciada a un año de cárcel nada más.

Al salir de la prisión, Berta Fresnay se lanzó ya a la mala vida definitivamente, llegando a ser muy popular entre la gente alegre de Montmartre.

Un apache empezó entonces a solicitar a Berta, quizás no tanto por su belleza como porque tenía ahorrado algún dinero, pero la muchacha rechazó tenazmente sus proposiciones.

El apache empezó a amenazarla, para tratar de imponerse por el terror, pero Berta le decía siempre:

«Ya maté a un hombre porque quiso agredirme. Lo mismo haré contigo si te atreves.»

Ese miserable y algunos de sus cómplices han sido indudablemente los autores de este crimen que, por la historia de la víctima y por sus dramáticas circunstancias, ha despertado, desde el primer momento, el mayor interés.

### Relaciones Internacionales

#### Invitación aceptada.

PARIS. El Presidente electo de la República del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, ha aceptado oficialmente la invitación que se le hizo para asistir a las próximas maniobras del Ejército francés.

#### Noticia desmentida.

CHRISTIANIA. La Prensa desmiente la noticia acogida por algunos periódicos extranjeros de haber sido propuesto el Emperador de Alemania para el premio Nobel de la Paz.

#### La anexión de Corea.

TOKIO. El próximo día 29 ó 30 será proclamada la anexión de Corea al Japón, en virtud de la convención firmada anteaer.

### SOBERANOS Y PRINCIPES

#### Los Reyes de Italia.

CETINGE. Anoche se dió en Palacio un banquete de gala en honor de los Reyes de Italia.

Brindó el Príncipe Nicolás elogiando la obra realizada por Víctor Manuel II, y que ha merecido a éste la gratitud del mundo entero.

Contestó el Rey en cordiales términos, formulando fervorosos votos por el próspero porvenir del valiente pueblo montenegrino.

#### El duque de Esparta.

ATENAS. Ha regresado a esta capital el Príncipe Constantino, heredero de la Corona.

#### Soberano condecorado.

LISBOA. Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado el acto de entrega por el Príncipe Leopoldo de las insignias de la gran cruz del Aguila Negra al Rey Manuel.

Asistieron al acto los ministros y el personal palatino.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### En la Cámara brasileña.

RIO JANEIRO. Con objeto de protestar contra la probable venida de oficiales alemanes para organizar é instruir al ejército brasileño, ha presentado el diputado Sr. Medeiros de Albuquerque, en la Cámara popular, un proyecto de ley disponiendo que cuando juzgue necesario el Gobierno que venga una misión técnica extranjera para instruir al ejército nacional, se dirija para ello a Francia.

#### Empréstito argentino.

PARIS. Dicen de Buenos Aires a la *Gazette* que la Casa Tornquist ha firmado en nombre del Grupo financiero Barnig un contrato para un empréstito interior, realizado por el Gobierno argentino.

Asciende dicho empréstito a 1.200.000 libras esterlinas oro, al 5 por 100, y se invertirá en pagar la línea férrea de Córdoba y Noroeste, que el Estado ha adquirido por retrocesión.

#### Elecciones presidenciales.

SANTIAGO DE CHILE. La elección presidencial se verifica con tranquilidad.

Una Convención, formada por todos los partidos liberales, designará al candidato liberal.

Sólo quedan luchando dos contrincantes: los Sres. D. Agustín Edwards y D. Luis Sanfuentes.

### LOS HORRORES DE LAS PRISIONES RUSAS

#### Un terrible drama en la cárcel de Orel

##### A hachazos y a tiros.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Orel dan cuenta de un terrible suceso desarrollado en la cárcel de dicha ciudad.

Desde hace mucho tiempo, casi todos los presos de la misma eran obligados a trabajar en los talleres que un contratista había hecho instalar en un gran pabellón, dentro del recinto.

Este contratista explotaba horriblemente a los infelices presos.

Los vigilantes de la cárcel, todos los cuales estaban subvencionados por él, no permitían a los degradados parar un momento en todo el día.

La menor protesta era sofocada a latigazos, y los muy rebeldes sufrían otra clase de castigos.

Se les encerraba en unas celdas subterráneas y obscurísimas, donde abundaban las ratas, y se les tenía a pan y agua semanas, y en ocasiones meses enteros.

Los presos, cansados de sufrir en los talleres, se conjuraron y decidieron sublevarse.

Ignórase cómo se apoderaron de algunas hachas.

Y anteaer, cuando un vigilante pegaba a uno de ellos, cayeron sobre él y le mataron a hachazos.

Luego pretendieron escaparse; pero un soldado que estaba de centinela cerró la puerta del salón donde estaban reunidos todos los presos.

Después ocupó posiciones en una ventana alta que daba al mismo.

Los presos comenzaron a descargar hachazos sobre la puerta que les cerraba el camino de la libertad.

Y el soldado, desde la ventana, empezó a su vez a disparar tiros.

Infútilmente le arrojaban herramientas y objetos fabricados.

Como la ventana tenía gruesos barrotes, no llegaban hasta el soldado los improvisados proyectiles.

Mientras, reuníanse en el patio de la cárcel la guardia exterior de ésta y todos los carceleros y vigilantes.

El pabellón de talleres fué rodeado, y luego, un oficial abrió la puerta, casi destrozada ya. El momento fué de gran emoción.

Los presos se precipitaron fuera, medio locos, blandiendo sus hachas; pero se encontraron con que cincuenta fusiles les apuntaban al corazón.

Retrocedieron espantados, y los soldados entraron con ellos.

Tras una breve lucha, fueron desarmados. Sólo entonces retiróse el centinela de la ventana.

Presentóse al oficial y le dijo con orgullo: «He hecho once disparos contra los presos y he hecho diez blancos.»

Y era verdad. Había matado a cuatro de los sublevados y herido mortalmente a seis. Sólo había desperdiciado una bala.

### Noticias de Marruecos

#### El hijo de El Mokri.

TANGER. (Miércoles, noche.) Ha entrado el nuevo gobernador, hijo de El Mokri. Lo han recibido las autoridades del tabor de la Policía española. El recibimiento ha sido magnífico.

#### La compañía Salas Izquierdo.

En el teatro Moderno actúa la compañía de Salas Izquierdo, siendo aplaudidísima y obteniendo continuos éxitos la tiple Severina Dumovich, que constituye un verdadero triunfo del arte escénico español ante las colonias extranjeras de Tánger.

### MISCELANEA

#### La estatua de un Emperador.

ISCHL. Hoy se ha inaugurado la estatua del Emperador Francisco José, levantada a expensas de los cazadores de Austria-Hungría con motivo de su 80 aniversario natalicio.

Presenció el acto una muchedumbre enorme, entre la que figuraban todas las autoridades, los miembros de la nobleza y numerosas Comisiones y representaciones de todos los elementos, Sociedades y Corporaciones.

El anciano Monarca fué a ver el monumento, acogiéndole el pueblo con grandes aclamaciones.

#### Los vinos españoles.

PARIS. Según datos facilitados por la Dirección general de Aduanas (negociado de Estadística), resulta que, durante los siete meses que van de año, han sido importados a Francia 15.234 hectolitros de vinos españoles, por 31.056 y 35.472 hectolitros, respectivamente, durante los períodos correspondientes de 1909 y 1908.

### AVISOS UTILES

Aliento desagradable, sarra, caries de desahorarse con *Litor del Polo* al dentífico.

Últimos días de liquidación, por la Gran Via, grandes y nuevas rebajas en los calzados. Calle A. Sáez. C.ª Gracia, 23. Fto. S. C. Joubert.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## DE ELECCIONES

### EL ACTA DE ZARAGOZA

**Preparativos para la lucha.**— Actividad desusada.—La candidatura del Sr. Romeo es apoyada generalmente en Zaragoza y en los pueblos.

ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Aumenta extraordinariamente la animación electoral.

Pocas veces, ni aun en elecciones generales, de tanta votación y empeñada campaña, se han visto preparativos iguales a los que se hacen ahora para cubrir la vacante de un diputado, existente en esta circunscripción.

Puede asegurarse que la lucha será interesantísima y que la elección constituirá un progreso evidente en nuestras costumbres públicas.

Fuerzas de todos los bandos políticos trabajan con actividad desusada, y la candidatura del Sr. Romeo suma diariamente elementos valiosísimos, que jamás lucharon unidos en otras contiendas electorales.

Liberales y conservadores han tomado a su cargo el triunfo de esta candidatura como cosa de empeño propio y con un entusiasmo no superado ciertamente ni aun en aquellos casos en que, respectivamente, han laborado por la victoria de un correligionario.

Tanto los elementos residentes aquí, y correspondientes a ambos partidos, como las personalidades de ellos que no se encuentran actualmente en Zaragoza, ó que desde fuera de Zaragoza influyen en su dirección política, recomiendan con cariñoso entusiasmo la candidatura de D. Leopoldo Romeo.

Los adeptos personales de éste son muchos sin distinción de color político, tanto por sus campañas periodísticas, de alto y sentido patriotismo, como por sus condiciones excepcionales de luchador enérgico que sus paisanos saben apreciar en todo su valor.

Esto hace que muchos elementos alejados hasta ahora de la lucha política hayan decidido abandonar su anterior pasividad y sean ahora también fervientes partidarios del ilustre periodista aragonés, convencidos de su entereza y del amor que pone en satisfacer las verdaderas aspiraciones de su tierra.

En los pocos días que aquí lleva, el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha dado ya pruebas fehacientes de que sus promesas son tan sólidas como eficaces, puesto que ya ha emprendido, cerca del Gobierno, diferentes gestiones para lograr mejoras que Zaragoza necesita y tiene derecho a que se le concedan.

Ha comenzado a recorrer los pueblos de la circunscripción acompañado de varios amigos de gran prestigio y arraigo, y en todas partes ha obtenido recibimientos cariñosos y entusiastas, porque en todas esas localidades hay también aspiraciones que atender y seguramente las habrá de apoyar el Sr. Romeo con su probada devoción a lo intereses de esta tierra.

Las impresiones que de todos esos puntos se reciben, como las de la capital, son inmejorables.

MATEO.

## FIESTA DESGRACIADA

### Explosión en Basurto

**Una mujer muerta.—Ocho heridos.**

BILBAO. (Jueves, madrugada.) En el campo de Basurto, donde se celebra la feria, se ha quemado esta noche una gran colección de fuegos artificiales, que ha tenido un final desgraciado.

Al hacer estallar una bomba dentro de un mortero de hierro, saltó éste hecho pedazos, alcanzando los trozos a varias personas de las que se encontraban próximas.

La detonación fué estruendosa, y como en seguida se oyeron gritos de dolor, lanzados por las personas que sufrieron los efectos de la explosión, el pánico que se produjo en toda la feria, que estaba atestado de público, fué grandísimo.

Hubo carreras y desmayos. Pasados los primeros momentos de pánico, se procedió a recoger las víctimas de este accidente tan desgraciado, viéndose que entre aquellas había una mujer muerta.

También fueron auxiliadas ocho personas que estaban heridas.

Estas pasaron al Hospital, donde se personaron las autoridades.

## Detalles.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) La mujer muerta a consecuencia de la explosión en el campo de Basurto, se llamaba Martina Colás, de cincuenta años, casada.

Tiene la cabeza destrozada por un casco de la bomba. Cuando ocurrió la explosión tenía la infeliz mujer en los brazos un niño de diez y ocho meses, llamado Ramón Moreno, hijo de una vecina, el cual resultó con una contusión en la sien izquierda.

Martina se encontraba a 200 metros del lugar de la explosión, y los trozos de hierro que la alcanzaron pesan tres kilos.

Los heridos no ofrecen gravedad, aunque en los primeros momentos se dijo otra cosa. Aquellos son los siguientes:

Tomás Gil, de veinte años; José Zabaleta, de diez y ocho; Francisco Varona, de treinta y seis, casado; Martín Varona, de treinta y cinco, de diez y nueve; Julián Martínez, de diez y ocho.

Todos los heridos estaban también situados a larga distancia del lugar de la explosión. Bastantes personas que estaban próximas al sitio de la explosión resultaron ileso.

La causa de la explosión se atribuye a la carga de la bomba.

El pirotécnico Manuel Gómez y el ayudante, ambos de Valencia, fueron detenidos en los primeros momentos y después puestos en libertad.

## DESDE SAN SEBASTIAN

### La Familia Real.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Los Reyes pasearon por la carretera de Zarauz.

Salieron a las cinco y media de Miramar y regresaron a las ocho y cuarto a Palacio.

La Reina Cristina pasó con la marquesa de Martorell.

Salió a las seis de la tarde por la carretera de Hernani, y regresó media hora después.

El Príncipe y los Infantes pasearon por la misma carretera.

### La actitud de Morat.

Un amigo del Sr. Morat que aquí veranea ha recibido una carta de aquél, y lejos de revelar en ella el propósito de retirarse de la vida política, anuncia su resolución de hablar claro cuando llegue el momento oportuno.

### El ministro de Hacienda.

El Sr. Cobian, en conversación con varios amigos, ha manifestado que está satisfecho por el resultado de la suscripción de Obligaciones del Tesoro, que considera un éxito.

Hablando de la supresión de los Consumos, dijo que los periódicos que aconsejan no suprima los Consumos sin disponer de recursos para sustituir este impuesto, hablan a un convencido, pues opina lo mismo.

### Del fuerte Guadalupe.

Los ministros de la Guerra y Fomento regresaron del fuerte Guadalupe al anochecer.

El general Aznar vino muy satisfecho del resultado de la visita.

El Sr. Calbetón se proponía ofrecer mañana un almuerzo en el fuerte Guadalupe a los ministros y a los alcaldes de San Sebastián, Irún y Fuenterrabía; pero como el Sr. Canalejas no puede asistir por celebrar su fiesta onomástica su hermano D. Luis, se ha desistido del almuerzo.

### Excursiones y banquetes.

Hicieron los ministros esta tarde diferentes excursiones, yendo a las ocho y media al Casino para asistir al banquete que les ofreció el ministro de Estado, y al cual asisten el gobernador civil y señora y el alcalde.

Después subirán al salón de fiestas para asistir al festival wagneriano.

### La combinación militar.

Mañana despachará el ministro de la Guerra con el Rey y el viernes regresará a Madrid.

El general Aznar guarda gran reserva respecto a ascensos y altos cargos militares, negándose a dar los nombres, pues dice que la combinación se resolverá en el Consejo de mañana.

Se da como seguro que el general Sánchez Gómez será nombrado jefe del cuarto militar del Rey; el general Echagüe, capitán general de Valencia, y el general Martitegui, director de la Guardia Civil.

### El ferrocarril anglo-vasco.

El ministro de Fomento recibirá el viernes, a las nueve de la mañana, a una Comisión de las tres Diputaciones de Alava, Navarra y Guipúzcoa, que van a hablarle del ferrocarril anglo-vasco-navarro.

### El comisario del Real.

El conde de Garay, comisario regio del Teatro Real, que vino de Biarritz llamado por el Sr. Burell, celebró esta tarde una conferencia con el ministro de Instrucción pública para tratar asuntos relacionados con aquel teatro.

## LA HUELGA DE BILBAO

### Siguen las quejas.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Aumenta el malestar entre los huelguistas, por faltarles recursos para sostenerse.

Se ha disminuido la cantidad diaria que en concepto de socorro se les entrega, y a muchos se les niega, con diversos pretextos.

Quejense los obreros por falta de intervención en la distribución de los fondos y de las especies, y acusan de que se hace el reparto caprichosamente.

### Nuevos trenes.

Mañana saldrán nuevos trenes para llevar caliza a la fábrica de Altos Hornos, protegidos por las tropas.

Esto desalienta a los mineros, y muchos expresan deseos de volver a trabajar.

### No se fia más pan.

Los panaderos de la zona minera, a quienes adeudan grandes cantidades los huelguistas, se niegan a dar más pan fiado.

### Ultimo esfuerzo.

Se asegura que Perezagua, en vista que la huelga minera va camino del fracaso, intenta hacer un último esfuerzo para conseguir la huelga entre los trabajadores de la ría.

### Nuevo fracaso de Perezagua.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En el Centro Obrero han celebrado una reunión los carreteros cargadores del muelle para tratar de si debían ó no secundar la huelga de los obreros mineros.

El acuerdo fué negativo, considerándose la actitud de los carreteros cargadores del muelle como un nuevo fracaso de Perezagua, después de la amenaza que hizo en el mitin de Sopuerta.

### Dinero para los huelguistas.

CORUNA. (Jueves, madrugada.) El Ayuntamiento de esta ciudad ha concedido 1.000 pesetas para socorrer a las familias de los huelguistas de Bilbao. Dicha cantidad será enviada a Perezagua, expresando al mismo tiempo el deseo de que sea solucionada prontamente la huelga de las minas.

En el Casino republicano sigue abierta la suscripción, con el mismo fin.

## ANDALUCIA

### Náufragos del «Martos».

ALMERIA. (Miércoles, noche.) A bordo del vapor «Grao» llegaron, procedentes de Algeciras, ocho marineros supervivientes de la catástrofe del «Martos».

Han referido, con grandes detalles, las penalidades que hubieron de pasar en aquella siniestra ocurrencia.

### Descubrimiento de una lápida.

MALAGA. (Miércoles, noche.) A las tres de la tarde se ha celebrado el descubrimiento de la lápida colocada en la casa en que murió el notable músico malagueño José Cabas Galván, con enorme y escogida concurrencia.

D. Ramón Urbano, en nombre de la Comisión, enaltecó el acto.

Contestóle el alcalde de Málaga descubriendo la lápida, coronada por el admirable busto de Cabas, aplaudiéndose al escultor, Diego García Carreras, y a la Junta de festejos, que ha acordado mantener las instalaciones de la feria, celebrando una velada para cooperar a la semana de aviación organizada por una Empresa particular.

### Manifestación cívica.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado la acostumbrada manifestación en memoria de las víctimas del 24 de agosto de 1824.

Presidió el acto una Comisión del Ayuntamiento, asistiendo 16 Sociedades con sus estandartes.

La comitiva que se formó frente a las Casas Consistoriales recorrió las principales calles, dirigiéndose a la plaza de la Libertad.

Al llegar allí se colocaron coronas de flores naturales sobre el monumento dedicado a dichas víctimas, mientras tocaban dos bandas himnos liberales.

### La concurrencia era enorme.

### Hallazgo de un ahogado.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El comandante de Marina ha recibido un telegrama diciendo que el mar ha arrojado a la playa de Barbate, inmediata a Trafalgar, el cadáver de un hombre, que se supone sea una de las víctimas del «Martos».

El cadáver está descompuesto y aparece mutilado por los peces.

### La fragata «Presidente Sarmiento».

El día 27 llegará a este puerto la fragata «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marinas de la Argentina.

Permanecerá diez días en Cádiz, marchando después a Barcelona.

Contra lo que se tenía proyectado, la fragata «Presidente Sarmiento» no visitará varios puertos de Italia que pensaba visitar.

### En honor de los marinos argentinos.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El alcalde del puerto de Santa María ha venido a esta capital para tratar de ultimar detalles, relativos al recibimiento que allí se prepara a los marinos de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», que concurrirán el día 28 a las fiestas que se celebrarán en el puerto de Santa María.

Irán a la Plaza de Toros, en donde se les reservan varios palcos, que estarán adornados con banderas de ambos países.

Con los argentinos irán desde Cádiz el gobernador civil y el diputado a Cortes por aquella ciudad, D. Dionisio Pérez.

También se celebrarán en el Guadalete regatas en honor de los argentinos.

## ARAGÓN

### Obreros en huelga.

ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de azúcar del Gállego.

Las causas de la huelga no están aclaradas, pues mientras el representante de la fábrica manifiesta que ha sido ocasionada por haberles amenazado con descontar parte del jornal a los que acuden tarde al trabajo, los huelguistas dicen que se debe a la parcialidad que se observa dando preferencia en el trabajo a los obreros católicos.

El gobernador, Sr. Weyler, ha conferenciado con patronos y obreros para solucionar el conflicto.

Los huelguistas observan una actitud pacífica; no obstante, se han adoptado las precauciones necesarias.

Se dice que mañana los huelguistas se opondrán a que entren en la fábrica los materiales que conducen los tranvías.

## ASTURIAS

### Una desgracia.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) A primeras horas de la noche el joven Emilio Alonso, de diez y ocho años, que estaba jugando con otros amigos, al dar un salto cayó al suelo y se clavó en el pecho un cuchillo que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

Conducido a la Casa de Socorro, falleció antes de ingresar en el establecimiento, pues el arma le había atravesado el corazón.

Al llegar los padres del infortunado joven, que habían pasado el día en Felguera, se desarrolló una escena penosísima.

### Hallazgo de un cadáver.

En Olloniego ha aparecido el cadáver del empleado del ferrocarril del Norte Nicolás Valle, que había desaparecido el sábado pasado.

Fué recogido el cadáver del canal de la fábrica de electricidad.

Ignóranse las causas de su muerte.

### Muerte de un patrono.

GIJON. (Jueves, tarde.) Ha fallecido esta madrugada el vocal de la Junta directiva patronal D. Celestino Lantero, apuñalado anteayer al medio día, en plena calle, por un obrero desconocido.

Se cree que el crimen, que ha producido aquí gran impresión, obedece a resentimientos por la reciente huelga.

Ignórase todavía quién es el agresor, ni se ha podido encontrar pista alguna.

## CANARIAS

### Las comunicaciones marítimas.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Dedicada la Prensa especial atención a las condiciones del concurso abierto para el servicio de comunicaciones marítimas de Canarias.

Dichas condiciones, publicadas ya en la «Gaceta» del día 31 de julio próximo pasado, no responden, dicen los periódicos, a las aspiraciones del archipiélago. Piden, por lo tanto, los diarios al Gobierno, aplazarse hasta abril próximo dicho concurso, realizándose entre tanto una información por las representaciones vivas del país en el sentido de introducir en las mencionadas condiciones las reformas y modificaciones que demandan los intereses comerciales de las islas.

Anúnciase una reunión magna del Ayuntamiento, a la que asistirán los diputados a Cortes, las Cámaras de Comercio y Agricultura, Sociedades Económicas y representaciones de todos los elementos sociales para tratar de este asunto, buscando la solución que más equitativa resulte y mejor se armonice con las necesidades de Canarias; solicitar al Gobierno conceda el ya mencionado aplazamiento y ordene al gobernador civil abra una información pública sobre el particular.

## CASTILLA LA VIEJA

### Accidente desgraciado.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Comunican de Castro Urdiales haber ocurrido una sensible desgracia.

El vecino de dicho pueblo Roque Alcedo se dirigía a su casa acompañado de su hijo, de trece años de edad, cuando se le cayó al suelo una pistola, que al golpe se disparó.

La bala le entró a Roque por el costado derecho, produciéndole una herida, de resultas de la que ha fallecido.

## CATALUÑA

### Los «aplechs» carlistas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los organizadores de los «aplechs» que han de celebrarse el próximo domingo aseguran que éstos pasarán de ciento, y tendrán lugar en la mayoría de las comarcas de todas las diócesis de Cataluña.

Se ha montado una oficina especial, donde se reciben noticias y detalles relativos a estos actos.

En las esquinas de Barcelona se han fijado carteles convocando a los ciudadanos para el «aplech del Tibidabo».

El Consejo regional integrista ha publicado una alocución recomendando a todos los correligionarios que asistan a los «aplechs» que se celebrarán en los diversos santuarios como protesta contra la conducta del Gobierno.

Añade que el sitio de honor de los integristas es ir a la vanguardia de todos los actos que celebren los católicos.

Se ha recibido un telegrama de Tárrega diciendo que el alcalde ha prohibido que el pregonero anuncie el «aplech» católico que se celebrará el domingo.

La orden ha dado lugar a muchos comentarios, llegándose a suponer que también prohibirá la celebración del acto.

Los organizadores se muestran dispuestos a celebrarlo a todo trance.

### El centenario de Ba'mes.

Las fiestas que se celebrarán en Vich con motivo del centenario del nacimiento de Jaime Balmes prometén ser muy importantes.

Se han repartido con profusión artísticos programas.

La noticia de que asistirá la Infanta a estas fiestas ha causado agradable impresión.

### Las huelgas.

Se han reunido los obreros cocheros de La Española, que están en huelga hace dos meses.

Se les ha notificado que los patronos están dispuestos a acceder a las pretensiones de los huelguistas, pero no a firmar compromiso alguno.

En vista de esto, los huelguistas reanudarán los trabajos.

—Se han reunido nuevamente los obreros metalúrgicos huelguistas de la Unión Metalúrgica para estudiar las bases presentadas por los patronos.

En ellas, los patronos dicen que se avienen a despedir a los esquirols, pero no a los obreros de la casa que no quisieron secundar la huelga.

En vista de estas condiciones, los huelguistas insistirán en su actitud de huelga.

### Fiestas radicales.

Se ha ultimado el programa de festejos en obsequio al diputado radical D. Toribio Sánchez.

Después de la manifestación que se celebrará a su llegada en el apeadero de Gracia, será conducido a la Casa del Pueblo en manifestación popular y por la tarde asistirá a la apertura del Congreso radical.

El día 9 por la tarde será invitado a una excursión al Tibidabo y a un banquete íntimo.

Por la noche habrá recepción en la sala de juntas de la Casa del Pueblo.

Allí se reunirán los organismos oficiales del partido, y el Sr. Sánchez será obsequiado con una serenata.

## GALICIA

### Carretero muerto.

VIGO. (Miércoles, noche.) En el camino de Sardoma al Couro ha volcado un carro cargado de madera, cogiendo debajo al carretero, José Lorenzo.

Varios transeúntes acudieron a prestar auxilio al carretero.

Cuando retiraron la madera, apareció el cadáver del infeliz Lorenzo.

El suceso causó gran impresión a cuantos lo presenciaron.

### Petición razonable.

CORUNA. (Jueves, madrugada.) La Liga Marítima ha acordado pedir al Estado que establezca una estación de telegrafía sin hilos en el foso del Cabo Villano, ante el cual cruzan buques de todo el mundo.

Es lamentable que en esta inmensa y atedificada costa se carezca de esta clase de comunicación moderna, de gran utilidad para evitar siniestros.

Con objeto de gestionar esta mejora se pedirá el concurso de entidades de Bilbao, San Sebastián y Gijón.

## VALENCIA

### Visita.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El ex ministro, general Linares, ha marchado en automóvil, con el capitán general interino a visitar al general Lacerda, en su finca de Llano de Cuarte.

### Conflicto solucionado.

Apenas llegado el gobernador a Valencia, ha solucionado con habilidad y energía el conflicto de orden público planteado en Sagunto por arrebatarles el agua, hasta la necesaria para beber, los pueblos de la Baronia.

Elógiase la actividad del gobernador y su tacaño para resolver el problema que es pavoroso a causa de la sequía.

### La escuadra inglesa.

El día 8 visitará este puerto la escuadra inglesa mandada por el almirante Pol y compuesta de los buques «Egmont», «Russell», «Suisfire», «Triumph» y el aviso «Husba».

## VA SCONGADAS

### Pruebas de aviación.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Después de la corrida de toros ha realizado un nuevo vuelo en el aerodromo el aviador Jean Mauvais.

El éxito ha sido completo, haciendo un círculo más extenso que el día anterior, y aterrizando con gran precisión.

La ovación tributada al aviador fué tan grande como merecida.

### Recaudación de las corridas.

La recaudación de las corridas de feria para los Centros benéficos excede en varios miles de pesetas a la recaudación de años anteriores.

### Detalle curioso.

De los 26 toros lidiados en las corridas de feria, el de mayor peso ha sido el segundo de Parladé, que pesó 390 kilos en canal, y el de menor peso fué otro de la misma ganadería, que sólo arrojó de peso 219 kilos.

## NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

### Veraneo en el Sardinero

Para facilitar a nuestros lectores la estancia en la hermosa playa del Sardinero, perla del Cantábrico, hemos establecido, de acuerdo con la Sociedad Los Amigos del Sardinero, unos Bonos de estancia, cuyas condiciones, muy económicas por cierto, permitirán a todos pasar unos días, este verano, en punto tan agradable.

Nuestros billetes comprenden:

1.º Hospedaje en los hoteles indicados, habitación con servicio y luz, desayuno, almuerzo y cena.

2.º Billeto de libre circulación en el tranvía de vapor al Sardinero-Santander.

3.º Baños de mar en cualquiera de las playas del Sardinero.

4.º Coche de la estación de Santander al Sardinero y viceversa.

5.º Libre entrada en el Casino los días ordinarios.

## PRECIOS

### PARA DIEZ DIAS

	Billetes enteros	Medios billetes
Gran Hotel ó Hotel Castillo...	145	95
Hotel Suiza.....	125	85
Hotel Roma.....	105	85

Hoteles Hoyuelo, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	95	75
---	----	----

### PARA VEINTE DIAS

Hotel Castilla.....	275	175
Gran Hotel.....	255	165
Hotel Suiza.....	215	145
Hotel Roma.....	195	135

# INFORMACIONES DE MADRID

## DE ENSEÑANZA Las Escuelas de Artes Industriales Y III

Remedios... Enumerados y conocidos los defectos, no es difícil buscar los remedios; la mayor dificultad estriba en que sean baratos; por eso lo primero sería, como indico al principio, conocer los elementos que hay y su valor: utilizable, y así podría precisarse después los aumentos necesarios, para lo cual, una Delegación extraordinaria, con amplios poderes, debería girar una visita de inspección a todas las Escuelas, y hacer una información verídica de su estado actual al señor ministro. Esta Delegación, compuesta de tres personas, lo más, un profesor de enseñanza de arte decorativo, otro de enseñanza técnica industrial y una persona competente, ajena al profesorado; pero no de esos competentes que se nombran para los Tribunales de oposiciones, ni de esos profesores que anteponen a todo ese mal comprendido espíritu de Cuervo, que consiste en negar y ocultar las deficiencias de los individuos para que no padezca el prestigio de la colectividad a que pertenecen; no tres personas que, sobre poseer conocimientos lo más completos posibles, y están bien convencidas de la importancia de la comisión, tengan la certeza de que su información y su dictamen se habrá de atender sin contemplaciones ni atenuaciones. El informe comprendería, en lo referente al profesorado, los individuos que por edad ó impedimento físico no estén en condiciones de prestar servicio.

Los que, bien por las innumerables adaptaciones dadas a las enseñanzas de estas Escuelas y a su profesorado, ó por otras causas, están desempeñando asignaturas para las que no pueden tener las aptitudes necesarias—cosa fácil de demostrar por la procedencia del profesor y los resultados obtenidos en un espacio de cinco años, por ejemplo—, deben ser trasladados a otra enseñanza, y aun a otra Escuela, donde seguramente prestarán servicio con arreglo a sus aptitudes, sin perjuicio alguno ni en categoría ni en sueldo y, en algunos casos, indemnizándoles de los gastos de traslado y viaje.

En cuanto a las enseñanzas y su material, se debería verificar una revisión minuciosa de las clases y talleres destinados a enseñanzas especiales y de aplicación—que en muchos casos no tienen ninguna en la localidad en que están—que se establecieron por errores fundados en la tradición de antiguas industrias artísticas locales, que, con mucha razón, desaparecieron y que no hay para qué intentar su renacimiento, tanto por el cambio de condiciones de la localidad, como por haberlas adoptado otras, transformándolas con arreglo a las necesidades actuales y con mejores medios para ello. Suprimir las que estén en ese caso ó trasladarlas a las Escuelas de esas localidades que se han conseguido en el presente su implantación y desarrollo. Revisar todas las enseñanzas de carácter general determinando la extensión y carácter práctico de cada una, unificarlas en todas las Escuelas y sujetarlas a un orden de prelación riguroso, aunque sin limitación de tiempo para cada asignatura.

Formar un estado del material existente en cada Escuela, y hacer que todas completen el de las enseñanzas de arte con moldados de elementos de la flora y la fauna regionales, desde el más sencillo elemento hasta las composiciones y motivos ornamentales más completos; reproducir la ornamentación de los monumentos y objetos de arte suntuario de cada localidad, estableciendo el cambio con todas las demás Escuelas, consiguiendo así, en poco tiempo y a poca costa, la dotación de un material de arte decorativo y ornamental completo de cuanto existe en España.

En cuanto al material de las enseñanzas elementales de las ciencias aplicadas, podría adquirirse destinando progresivamente una cantidad en los presupuestos venideros para este objeto, una vez conocidas las necesidades de cada Escuela.

Completar esa información con un juicio razonado y comprobado, con los más datos gráficos posibles, de la labor práctica realizada por cada una de las Escuelas existentes en el espacio de cinco años, las causas de su desarrollo ó decadencia y los auxilios materiales efectivos que reciben de las Corporaciones provinciales y municipales.

Con una información así no sería difícil, utilizando primero los elementos existentes, organizar algunas de las Escuelas de un modo completo para que pudieran dar la enseñanza general de Arte aplicado sin limitación alguna, ó sea desde el conocimiento preparatorio más elemental hasta la realización del proyecto completo, al tamaño de ejecución, en los casos posibles, de toda obra de arte decorativo y ornamental imaginable.

Después de tener la enseñanza general completa, las Escuelas que pudieran dotarse de los medios necesarios, emprenderían las enseñanzas profesionales en los talleres, fundándose en ellas sólo los de las industrias artísticas ya establecidas en la ciudad y la provincia; cuyo desarrollo y progreso fuese necesario, y hasta podría intentarse la resurrección de alguna industria artística local desaparecida; pero sólo en los casos—en que la necesidad sea indiscutible y los beneficios que hubiese de producir a la localidad evidentes.

Es probable que con los elementos actuales no fuese grande el número de Escuelas que pudieran quedar dotadas por completo para dar la enseñanza general, y menos aun el de las que pudiesen establecer talleres de enseñanza profesional; pero las que fuesen, pocas ó muchas, realizarían una labor completa, positiva y de una utilidad inmediata, y servirían de modelo para las que en adelante se estableciesen; y cuando el número de estas Escuelas de ancha base en que todo desarro-

llo es posible, sin cambio en su organización fuese el suficiente para que pudiesen educarse todos los obreros españoles, sería la ocasión de pensar en todas las derivaciones, hasta llegar a las Escuelas profesionales de especialidades.

Y termino este largo y un tanto desconcertado trabajo, dirigiendo al ilustre periodista que dirige hoy la Instrucción pública española un ruego, no un consejo, sino una súplica, y es que no legisle sobre esta delicada materia con la ligereza con que lo han hecho sus antecesores. Del lamentable resultado del último real decreto del 8 de junio último, que puede considerarse muerto al nacer, son causas, según mis informes, el haber tomado como elementos de juicio no más que los datos oficiales que pueden facilitar el Negociado y las Direcciones de las Escuelas y el haber encargado tan radical reforma a persona ó personas, sin duda bien intencionadas, pero poco ó nada competentes.

### UN PROFESOR

## BIBLIOGRAFIA

*La canción de la sombra*, un cuento y una filosofía, por D. Juan Domínguez Berrueta. Es D. Juan Domínguez Berrueta un notable periodista salmantino, que en el descanso de las tareas diarias, entre un artículo de política palpitante y una crónica de intereses locales, escribe bellas páginas literarias.

Los hermanos Domínguez Berrueta son en Salamanca, por su actividad, por sus iniciativas, por su talento, figuras sobresalientes, auxiliares poderosos, elementos indispensables de toda obra de cultura y de patriotismo que allí se proyecta y desarrolla.

Si se trata de una mejora material, su ayuda y su consejo son requeridos; si se organiza un acto patriótico ó una fiesta literaria, el nombre de Domínguez Berrueta figura entre los más entusiastas y los más decididos.

En estos mismos momentos dan muestras de su incansable actividad y de su acendrado amor por la cultura patria; pues sin abandonar las tareas del periódico que ambos inspiran y redactan, mientras el uno difunde en notables conferencias, dedicadas a los profesores y escolares franceses congregados en Burgos, la historia brillantísima y gloriosa de nuestras Universidades, el otro lanza a la publicidad un delicado libro, *La canción de la sombra*, que ha merecido los elogios de la crítica en las columnas de diarios y revistas.

Este libro de D. Juan Domínguez Berrueta está inspirado en un sentido cuento popular alemán (*La aldea de la sombra*), que ha servido de base al literato para una hermosa leyenda, en la que todos tenemos mucho que aprender y que admirar.

*La aldea de la sombra*, separada del resto del mundo, es el refugio de las almas artistas, mudas, extáticas, rodeadas de silencio, de quietud y de paz, bienaventuradas en el retiro adonde sólo llega de tarde en tarde el inarmónico rumor de las mundanas luchas.

A esta aldea de la sombra, apacible, nebulosa, inmaterial casi, llega el turista y de sus asombros ante la simplicidad de una existencia nueva, de sus sensaciones de frío, de quietud, de muerte, que es vida para los moradores de la aldea singular, está hecho el libro.

Este libro es un poema casto y culto, poema de santidad y de inocencia, compuesto con flores fragantes de los altos montes, con brisas perfumadas, con jirones de nubes y pálidos reflejos de luna.

Hablan los hombres de la aldea el mismo lenguaje de las aves, el mismo lenguaje de las fuentes, el mismo lenguaje de las cosas, y cuando el turista se asombra de esa tosqueza en la expresión, el sabio de la aldea dice:

«Lo que armoniza, lo que forma el acorde de notas de la canción del ambiente, es lo que no se oye, lo que suena bien. No se oye la voz del ambiente porque suena bien, pero hay que cantarla, cantarla siempre, hasta hacer que no se oigan las ranas.»

Y no temas, muchacho de buen corazón, si cantas mal, la neví burla de las aves canoras que no saben sentir. Cuando se burlaron de la tórtola viuda, ésta les respondió: «Yo canto mal, pero sé querer bien.»

La voz inefable que embellece la música del ambiente es la del buen corazón.»

Y cuando el muchacho de la aldea, arrastrado por el turista, llegó al «resto del mundo», sólo poseía «la libertad de sus sentires en sus risas, y las cosas disparatadas que vela en las relaciones sociales le producían alborozo incontentible como las gracias filosóficas de D. Iván.

—No tenía mundo!—le decía el hombre malo que había vendido su alma al diablo. No había hecho su bagaje y vestuario para andar por el resto del mundo. No llevaba moldes verbales donde vaciar ideas. No se sabía expresar en el lenguaje de todo el mundo. ¡El pobre muchacho no llevaba más que alma!»

*La canción de la sombra* es un libro que merece ser leído, porque en sus páginas de ensueño, sentidas y poéticas, encontramos algo que nos hace olvidar amarguras, miserias y dolores de esta vida a que estamos encadenados en el «resto del mundo».

El Sr. Domínguez Berrueta, si no tuviera ya conquistados títulos bastantes de notable escritor, merecería por esta nueva obra el título de correcto estilista y de delicado poeta.

## MOLINA DE ARAGON CON OCASION DEL CENTENARIO 1810-1910

Afirman los más veraces historiadores que lo hecho por Molina de Aragón en la guerra de la Independencia no iguala, supera a cuanto por más valeroso, por más abnegado, por más sublime, viene siendo mostrado al mundo como ejemplo de la resistencia de España a someterse al poderío de su formidable invasor. Todas las ciudades que se vieron sitiadas y destruidas por los franceses, enorgullecense de que sucumbieran al ser montones de ruinas sus murallas y montones de cadáveres sus defensores. Molina hizo más. Molina, que no era plaza fuerte, ni disponía de guarnición, ni tenía otros elementos de combatir que los ingeniosos por el ardimiento y el patriotismo de sus hijos, igualó a Numancia y a Sagunto, queriendo ser antes quemada que dominada y rendida.

Lograron los franceses hacerse dueños del alcazar de Molina; pero encontraron que la villa había sido evacuada llevando sus moradores todo lo que poseían, no dejando ni rastro de vituallas ni alimentos, infundiendo esto tal pánico en los invasores, que ni el agua de los pozos se atrevían a beber por temor a que estuviese envenenada. La situación era insostenible, y el general francés envió a los fugitivos mensajes de paz invitándoles a regresar. Viéndose desolado, reiteró los mensajes, con la intimación de arrasar la villa si en el plazo que marcaba no era obedecido. La respuesta fue como era de esperar de la entereza molinense, y el invasor cumplió su palabra, pudiendo los vecinos de Molina ver desde sus refugios cómo sus casas ardían hasta ser todas colosal hoguera, que les dejó sin hogar, y ni uno solo desmayó, ni uno solo antepuso la salvación de su hacienda al amor a la patria.

Luchar y morir frente al enemigo con las armas en la mano es heroico y ejemplar y magnífico; pero esa lucha y esa muerte tienen un determinante y un estímulo en el ardor de la pelea, y sabido es lo que influye en las decisiones individuales y colectivas el espíritu de odio y de venganza y de exterminio que despierta y desarrolla y aviva el combate con todos sus horrores y desolaciones. Mas, a sangre fría, respondiendo a un propósito serenamente acordado, efectuar una retirada oportuna, privando al enemigo de los más indispensables a la subsistencia, y soportar sin vacilar las consecuencias de la retirada, consintiendo en la quema de la población nativa, para que así la barbarie del contrario completase la obra del patriotismo, dejando sin techos, bajo los cuales guarecerse luego de no haber hallado con qué alimentarse y poderse sostener unos días, unas horas, es un proceder que excede a lo conocido é imaginado.

No cayó Molina por el estrago de las bombas francesas. No fué su incendio efecto de un cañoneo tenaz y continuo como los incendios padecidos por Zaragoza y Gerona en sus épicas defensas inmortales. Molina cayó. Molina fué incendiada, destruida por la voluntad de sus hijos, que antes la quisieron parva de cenizas que poseída un momento por los franceses.

Las Cortes de Cádiz declararon que Molina había sido heroica en grado eminente, y honrándose dándole tal dictado a más de otros títulos testimoniales de la nacional gratitud. Y mandaron que fuese perpetuador del heroísmo molinense un monumento que a las futuras edades dijese lo hecho por Molina.

Los molinenses reedificaron la que tan caramente había ganado el rango de ciudad, y fieles a su tradición de no pedir nada al Estado, ni siquiera reclamaron que la voluntad de las Cortes de Cádiz tuviese cumplimiento. Hace tres años, una Comisión molinense obtuvo que, para conmemorar el Centenario de la heroicidad de sus antepasados, se variase el trazado de una carretera que por Molina ha de pasar, a fin de conseguir—mediante la variación de ese trazado—desviar el cauce de una rambla ó riera que con sus avenidas pone siempre en peligro la población. Hemos dicho que la Comisión obtuvo la variación mencionada, y conviene aclarar las cosas. Aun no ha tenido ni tomado forma práctica esa concesión, lo cual quiere decir que la Comisión obtuvo una de tantas promesas oficiales...

Los molinenses no quisieron acogerse a la concesión de subvencionar edificios escolares en compensación de otros gastos para festejar lo que se llamó genéricamente Centenario de los Sitios, por la razón antedicha de ser refractarios a pedir, a mendigar favores de los Poderes públicos; ciertos, y lo de la carretera citada los confirma en su creencia, de que aquí no se atiende ni complace a los humildes, y menos a los que no gustan de tener más que lo suyo, ganado por el propio esfuerzo y la propia decisión.

Los molinenses dispónense a la celebración del Centenario de las glorias de sus mayores, y su plan es sencillo, sus aspiraciones modestas. La nación sintetizó la glorificación de la guerra de la Independencia en los festejos que en su día presenció Zaragoza. Sería inútil intentar que para el Centenario de Molina, que no tiene valedores ni protectores en las altas esferas políticas, fuese rectificado el criterio que la excluyó de participación en los desembolsos del Erario para solemnizar los sitios inolvidables. Con alguna ayuda de la Diputación de Guadalajara, que así podrá por vez primera corresponder a Molina, que nada tiene que agradecerla, siendo, en cambio, el distrito que más puntualmente paga el contingente provincial; con esa pequeña ayuda y la que sus hijos aporten, Molina sabrá cumplir con lo que a su historia y a la de España debe.

Pero Molina es pobre. Molina, capital de un señorío, que hasta 1833 tuvo un vivir holgado é independiente, conservando sus fueros y sabiendo mantener con decoro su rango

de capital de un Estado concurrente a la formación de la nacionalidad hispana, es una modesta cabeza de distrito, de partido judicial, olvidada, desatendida, y aunque sus bríos son como suyos, sus medios la obligan a impetrar lo que, sin demandarlo, debía tener concedido en justicia y no por merced.

El alcalde de Molina ha elevado al señor Canalejas una instancia solicitando que la variación de la precitada carretera sea un hecho, comenzando la obra en la fecha del Centenario. Que el Gobierno subvencione los festejos que procedan. Que declare oficial la medalla del Centenario de Molina, como se ha hecho con las de igual clase y motivo. Que adquiera cierto número de ejemplares de la «Historia del levantamiento y guerra de la Independencia é el señorío de Molina», escrita ex profeso por el docto molinés y catedrático D. Anselmo Arenas, obra que no dudaría en firmar Gómez de Arteche, si viviera, y que es de mérito indiscutible. Y que se conceda alguna condecoración ó honores a la bandera, que Molina guarda, del batallón de Ligeros Voluntarios de Molina de Aragón, en la guerra de la Independencia, según se ha hecho con banderas iguales ó semejantes.

No es mucho pedir. El Sr. Canalejas no desatenderá, seguramente, el ruego de Molina, y pues Molina no tiene ni diputado a Cortes que al Presidente del Consejo moleste con su insistencia en pró de lo solicitado, sirvan estas líneas de recordatorio al jefe del Gobierno para que proponga a él la satisfacción de los anhelos de Molina, y hará obra de gracia haciéndola de justicia.

L. C.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el tercer ejercicio: D. Ramón María de Sigüenza, D. Ramón Taboada Chivite, D. Pedro Valverde Núñez, D. Celedonio Lino Vellido Franco y D. Eduardo Zangroniz Posada.

Anunciando a subasta la conducción del correo de Cornellana á Belmonte en 1.095 pesetas anuales. —Idem entre la estación de San Asensio y Nájera en 300 pesetas.

### INSTRUCCION PUBLICA

Nombrando maestra auxiliar interina de párvulos de Córdoba a doña Ampa Muñoz. —Expedido a los maestros de Totana (Murcia) D. Luis Navarro Lorca y D. Félix Téllez Muro títulos administrativos con el haber de 1.375 pesetas y antigüedad de 14 de octubre de 1909.

Se conceden 500 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Torlengua (Soria), con destino a material pedagógico de sus escuelas.

### Institutos.

Distribuyendo el crédito de 100.000 pesetas consignado en presupuesto para adquisición de material científico con destino a las cátedras y laboratorios de los Institutos generales y técnicos.

Se conceden ascensos de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios en el profesorado, a los catedráticos D. José López de Zuazo y Ortiz de Echevarría, de Burgos; D. José Puset, de Baleares, y D. Angel Alonso Quiroga, de Palencia.

### Escuelas Normales.

Nombrando a doña María Polo Chave, en concurso de ascenso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal elemental de Maestras de Soria.

Anunciando a concurso de traslado, entre profesores numerarios de los estudios elementales del Magisterio de los Institutos y Escuelas Normales, la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

Idem, a concurso de ascenso, una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal Superior de Maestros de Toledo.

Sólo podrán aspirar a este concurso los profesores de Pedagogía de los estudios elementales de las Escuelas Normales y de los Institutos que pertenezcan a la Sección de Letras.

### FOMENTO

#### Obras públicas.

Personal.—En las vacantes producidas por declaración de excedente del ingeniero de Caminos D. Félix de Iturrriaga, pase a situación de supernumerario de D. Victor García de Castro y fallecimiento de D. Aurelio Sáinz Aznarez, ascendiendo:

Don Arturo Monfort Hervás, a ingeniero primero jefe de Negociado de primera clase; D. Silvestre Fernández de la Somera, reingresa con su propia categoría de ingeniero primero jefe de Negociado de segunda clase, y D. Julián Soriano Gurruchaga y D. José María Hernández reingresan en el Cuerpo, siendo destinado el primero a la División hidráulica del Miño.

Al ingeniero D. José Gaytán de Ayala se le traslada de la Jefatura de Orense a la División hidráulica del Miño.

Son trasladados los ayudantes de Obras públicas D. Victoriano Sotelo, de Segovia a Guadalajara, y D. Antonio García Barbosa, de Albacete a Teruel.

Al sobrestante D. Victoriano Sanz se le traslada de Valladolid a Burgos, y al de igual clase D. Alfredo Rodríguez Robledano, de Soria a la Jefatura de las carreteras pirenaicas.

#### Toreros de faros.

Se jubila al torero mayor D. Manuel Fuentes Guzmán.

Al torero del faro de Alegranza (Canarias) D. Antonio José Massanet Amengual se le traslada al de Punta Grossa (Baleares).

## SECCION OFICIAL

### «LA GACETA»

#### SUMARIO:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo la devolución de la fianza que tiene constituida la Casa consignataria Ramón C. Presas, de la Coruña.

—Otra ídem id. id. de la Casa naviera Giuseppe Zinó fu Domenico.

—Otra ídem id. id. de la Casa consignataria Ricardo Rochet é hijos, de Bilbao.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Linares á Torreblascopedro, por los baños de la Mucla, provincia de Jaén.

### LA ROPA DE LOS NOVIOS

## Mecánico vengativo

### Una francesa moribunda.

Dos amantes que, hartos de amor, se separan y riñen, dieron anoche materia a los encargados de la crónica patibularia para presentar un cuadro de horror.

La escena se desarrolló en la calle de la Nao, una de las más solitarias y tranquilas del distrito del Hospicio.

A las nueve y media de la noche no se veían en ella más seres humanos que dos jóvenes de distinto sexo y con trazas de enamorados, que dialogaban tranquilamente.

Esos dos son precisamente los protagonistas del cruento suceso cuyo relato nos toca hacer hoy.

### Tiempos pasados.

María Calero, de veintitrés años, de nacionalidad francesa, habitante en la calle de la Abada, 13, portería, era la mujer que departía con el otro protagonista de este drama, Francisco Pérez Nogués, de veintidós años, mecánico, y sujeto de carácter violento.

La plática que sostenían ambos interlocutores no era ciertamente muy afectuosa y grata. La actitud de los dos y las alternativas del tono de voz revelaban que no reinaba un acuerdo perfecto en su diálogo, y que, si en otra época lo había habido, aquellos tiempos habían pasado para no volver más.

Discutían sobre la propiedad de unas prendas de ropa, una americana y unas enaguas, que retenían ambos de esos tiempos, aun recientes, en que el amor los había juntado, haciéndoles soñar en venturas duraderas.

Entre los dos amantes, desde que se separaron definitivamente, habían ya mediado cuestiones y disgustos de alguna gravedad.

El mecánico las gastaba feroces con la francesita, y parecía siempre inclinado a hacer con ella una de *populo bárbaro*.

Un día, después de un altercado violento, la descargó tal paliza, que la pobre muchacha resultó con una pierna fracturada.

Posteriormente Francisco Pérez hablaba amenazado de muerte, prometiéndola, con salvaje tranquilidad, que un día había de cortarle el cuello.

La vida que, según rumores, observaba María Calero no era modelo de virtud y recato, y quizá esto fuera uno de los motivos más poderosos que tuvo el amante para abandonar y sustituir al cariño que la profesaba un rencor tan grande como el que se necesita para proceder tan cruel y fieramente como procedió.

### El crimen.

La conversación que anoche mantenían María y Francisco en la calle de la Nao no hacía sospechar, sin embargo, que estuviera tan próxima la tragedia prometida en sus terróricas amenazas por el amante.

No hubo más que un momento en que el diálogo adquirió tonos vivos y acres.

Aquel fué el que determinó el drama pre-concebido por Francisco.

Tras breves palabras algo más entonadas que las demás, él se separó unos pasos de ella, empuñó una navaja y la asestó, rápida y furiosamente, dos palancladas: una en la tetilla izquierda y otra en el lado izquierdo de la espalda.

La desventurada joven cayó al suelo dando gritos en demanda de socorro.

Por la desierta calle no pasaba más que un cabo del regimiento de las Navas, llamado Marcelino Tejada, quien corrió apresuradamente en auxilio de ella para protegerla contra su agresor.

El cabo cortó el drama, y para atender al cuidado de la víctima pidió la cooperación del cortador de una zapatería próxima, de nombre Luis López, habitante en una casa próxima, que apareció atraído por las voces de María.

Largo rato transcurrió sin que se acercara al grupo formado por la joven y sus bienhechores ningún agente de Policía ni guardia de Seguridad.

Así es que aquellos tuvieron que pasar grandes trabajos para poder auxiliar en tan críticos momentos a la desventurada víctima que se desangraba por momentos y que iba perdiendo a raudales su vida por las heridas horribles del pecho y espalda.

### En la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia confirmaron que las lesiones ofrecían mucha gravedad. La víctima se hallaba tan postrada, que no pudo prestar declaración, teniendo el juez que retirarse sin haber conseguido su objeto.

MOYRÓN, EXPLORADOR UNA DENUNCIA

El Sr. Moyrón, nuestro querido compañero de «El Radical», es un periodista activo, inteligente, de un temperamento nervioso, que le hace amar las aventuras y los largos paseos en automóvil cuando a favor del misterio de la noche puede descubrirse algo interesante para los lectores de su periódico.

Anoche, el Sr. Moyrón emprendió una de estas excursiones; un automóvil, raudo y silencioso, lo condujo a las afueras de Madrid. Al llegar a relativa distancia de un edificio, cuyo aspecto era el de una casa de salud a la moderna, el automóvil se detuvo y el Sr. Moyrón se apeó, dirigiéndose a las inmediaciones del edificio.

¿Qué iría a hacer allí el Sr. Moyrón? El activo reporter anduvo vagando por allí unos momentos; de pronto, una voz femenina sisó a través de la verja que rodea el edificio.

Moyrón se acercó. Su llegada debía ser esperada, porque una blanca mano se deslizó por entre la verja y puso en sus manos una carta.

El periodista la tomó y se alejó prontamente. Montó en el automóvil, y éste le condujo a Madrid.

La clave del misterio. Según referencias posteriores, la misión que había llevado hasta allí al simpático periodista era una misión salvadora.

Tratábase de rescatar a una joven reclusa contra su voluntad, por intrigas de familia, según se dice.

El edificio en cuestión no es otro que el Sanatorio del Pilar, y la dadora de la misiva una simpática joven que, siguiendo las huellas de la compañera suya, cuyo nombre ha circulado estos días por la Prensa, había recurrido a nuestro compañero para recobrar su libertad.

La denuncia. Inmediatamente que el Sr. Moyrón regresó de su excursión nocturna, dirigióse al Juzgado de guardia, presentando la correspondiente denuncia de todo lo que se le comunicaba en la carta.

Aumento de clientela. El simpático y acreditado comerciante don Jerónimo Pérez administra desde hace años su importante establecimiento de ultramarinos, que posee en la calle de la Ruda, 7, y Santa Ana, 1, con una hermosa registradora «National».

Por cierto que afirma don Jerónimo que no hay sistema más sano y eficaz que la registradora «National», reuniendo también la buena propiedad de aumentar la clientela por medio del ticket regalo.

Informes gratis. Preciados, 11.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha rectificado anoche los juicios que le atribuyen algunos periódicos sobre la actitud en que «El Siglo Futuro» suponía colocados a varios grandes de España.

El señor conde de Sagasta afirmó que ni de cerca ni de lejos se había ocupado para nada de aquel asunto, siendo por tanto inexactas las declaraciones que en sus labios han puesto algunos colegas.

Aver se han reunido con el ministro de la Gobernación los jefes del Instituto de Reformas Sociales.

En esta reunión, el conde de Sagasta les ha leído, y fué aprobado, el cuestionario que se enviará a los inspectores de trabajo de las provincias y delegados de estadística para que en el término de quince días envíen una de la población obrera; una relación de horas de trabajo en cada provincia, y las condiciones de aquél en cada mina de la región respectiva.

Al primer telegrama que se envió a dichos representantes del Instituto han contestado muchos enviando los datos que se les pedían.

El presupuesto de su departamento el aumento necesario para elevar a 1.500 pesetas los sueldos de los funcionarios dependientes del mismo que ahora solo tienen 1.250 y 1.000 pesetas de haber.

La gratitud de estos modestos funcionarios al Sr. Calbetón es inmensa, y confían en que las Cortes han de aprobar la propuesta del ministro.

Muy justo sería que los aspirantes de otros ministerios tuvieran igual ventaja, pues ese pequeño aumento en sus modestos sueldos les serviría de estímulo en el cumplimiento de sus deberes, redundando en beneficio del servicio público.

Según informes autorizados, el ilustre general López Domínguez ha pasado la mañana bastante mejorado.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el inspector general de Sanidad interior, sobre el Montepío de los médicos.

En breve se convocará a una Asamblea de médicos para resolver las dificultades que impiden el funcionamiento de dicho Montepío.

El conde de Sagasta y el gobernador civil de Madrid han celebrado esta tarde una conferencia para seguir ocupándose de la adopción de medidas sanitarias.

El gobernador de Bilbao ha comunicado al ministro de la Gobernación que esta tarde ha llegado a la fábrica de Altos Hornos un tren de caliza, compuesto de 52 unidades.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

EJERCITO Y ARMADA

Instancia denegada. Le ha sido denegada la solicitud de pasar a situación de reemplazo al capitán de Artillería D. Juan Arboleda.

Condecorado. Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de Carabineros don Eladio García.

Supernumerario. Ha pasado a situación de supernumerario el oficial segundo de Administración militar don Marcelo de Miera.

Destino. Ha sido nombrado jefe y primer clavero de la Caja Central del Ejército el coronel de Infantería D. Luis Jiménez Pajaredo.

Hábito de Calatrava. Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del primer teniente de Artillería don Rafael Fernández Bobadilla que se halla en posesión del hábito de Calatrava.

Retiro. Ha tenido entrada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la propuesta de retiro por inútil del coronel de Infantería D. Rafael Mosteyrín Morales.

INFORMACION BURSATIL

25 DE AGOSTO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

De París no se recibe ni un solo cambio. Conocemos de apertura al Exterior español. 4

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO. Doctores San Pedro y Guillén. Ayudante, Sr. González. El niño Julián Olmedo, jugando con otros de su edad en la calle de Jacometrezo, se produjo una herida en la cabeza.

Trabajando en las obras que se realizan en la Puerta del Sol, se produjo fuertes contusiones en el pie izquierdo del obrero Antonio Barrio.

HOSPICIO. Doctores Alafont y Dupuy. Ayudante, señor Peces. Polonia Martín fué agredida por una vecina en la calle de Campoamor, siendo curada de una herida en la cabeza.

Antonio Alberto, en estado de embriaguez, fué hallado en la calle de Fuencarral. Conducido a este establecimiento le fueron curadas diversas heridas, que se produjo al caerse a consecuencia de su lamentable estado.

En la calle de la Corredera se cayó Carmen Pareja, ocasionándose una distensión de los ligamentos del hombro derecho.

CHAMBERI. Doctores Sagredo y Benavides. En la calle de las Carolinas se produjo heridas en la cabeza el obrero Dimas Baró, trabajando en una obra que allí se realiza.

Juana Arena se cayó de un carro en la calle de Santa Engracia, fracturándose el brazo derecho.

BUENAVISTA. Doctores Palenzuela y Estefanía. Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Mariano Benito se produjo heridas en las manos.

Un obrero, en completo estado de embriaguez, fué detenido en la calle de Alcalá, donde estaba promoviendo un formidable escándalo.

Martín Olemastá se cayó en la calle de Serrano, dislocándose el brazo derecho.

CONGRESO. Doctores Torre y Royo. Ayudante, señor Navajas. El cerrajero Vicente Domínguez, que trabajaba en un taller de la calle de Los Madrazos, se produjo graves quemaduras en las manos.

También trabajando en la calle del Pacífico, número 19, se produjo heridas en los brazos el carpintero Salvador Panadero.

INCLUSA. Doctores Mata y Martín. Ayudante, señor Salas. Vicenta Gómez regañó con una conocida en la calle de Miguel Servet, llevando la peor parte en la contienda y resultando con una herida en la cara.

Vicente Pedro Leal fué hallado en la vía pública en grave estado, a consecuencia de hallarse en estado de inanición, por no haber tomado alimento alguno por carencia de recursos. En una camilla fué conducido al Hospital General.

Debut de un carterista. Con muy mala pata hizo anoche su debut en el arte de robar carteras el súbdito portugués José Casilda Pereira, a quien acompañaban otros dos carteristas, maestros consumados, que deseaban ver cómo se portaba el debutante.

El pobre portugués, con sus dos acompañantes, subió en un tranvía de la Fuente de la Puerta del Sol y al llegar a la Puerta del Sol realizó la prueba deseada con el viajero D. Gumersindo Guzmán Alvarez, de sesenta años, natural y vecino de Cadalso de los Vidrios.

Al notar la maniobra de los tres carteristas, el robado salió tras ellos, logrando detener al neófito y a su maestro, Enrique Martín López, el Enriqueño.

Al debutante le fué ocupada la cartera del viajero con las 275 pesetas que llevaba.

Incendio. En la calle de Atocha, 127, piso cuarto, que ocupa el inquilino D. José Montesinos, se inició un incendio en la chimenea, quedando ésta bastante averiada.

No se corrigen. Los dueños de los cafetines no se corrigen ni empuñan. Las denuncias que hacen contra ellos la Policía, por el empleo de la sacarina, los deja impávidos.

Ayer fué denunciado por esta causa el de la calle de Mesón de Paredes, 85, Bonifacio Mínguez.

La bicicleta prestada. Un soldado que desde el día 22 se llevó prestada una bicicleta de Patricio Mérida, prometiendo devolverla en seguida, ha sido denunciado ante el Juzgado militar, por no haber cumplido su ofrecimiento.

De tres se sabe que no falta nada, porque así lo han confirmado los inquilinos que guardan allí cosas; pero de las restantes no se puede decir lo mismo, por estar los inquilinos ausentes de Madrid.

Las intoxicaciones. La ingestión de leche en malas condiciones produce todos los veranos un gran número de intoxicaciones.

Nada menos que seis produjo ayer. He aquí los nombres de las intoxicadas: Manuela Ruiz, Leonor Gutiérrez, María de la Paz Ceres, Ramona, Dolores y Concha Mary.

Todas ellas se hallan en estado de pronóstico reservado.

ESTADO DEL TIEMPO. Continúa dominando el tiempo seco en toda la Península, con vientos fuertes de rumbo vario.

Durante las últimas veinticuatro horas ha aumentado algo la nebulosidad en las regiones del Norte y Levante y ha descendido el barómetro, siendo las menores presiones de 762 milímetros.

La temperatura es más elevada que ayer, observándose la mayor de todas en Sevilla, donde ha habido 39 grados.

Las mínimas pasan de 14, excepto en Orense y León.

El mar se encuentra encalmado en el Mediterráneo y se observa ligera marejada en el resto del litoral.

Table with 4 columns: CAPITALES, Tempor. máxima, Tempor. mínima, Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas. Includes MADRID, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo.

LOS TEATROS

GRACILLAS. Apolo.—Probablemente en la próxima semana se verificará la inauguración de la temporada de este teatro con el siguiente personal artístico:

Señoras y señoritas María Palou, Consuelo Mayendia, Dionisia Lahera, Elvira López Muñoz, Pilar Vidal, Pilar Perales, Julia Domínguez, Elisa Moreu, Rosario Pacheco, Paula Cortés e Isabel Carceller, y los señores José Moncayo, Salvador Videgain, Luis Manzano, Carlos Rufart, Vicente Carrión, Enrique Gandía, Pedro Ruiz de Arana, Vicente García Valero, Francisco Molinero, Enrique Povedano, Diego Gordillo, José Medina, Manuel Moncayo, Manuel Sánchez y Emilio Moreno.

Apuntadores, Luis Carceller y Manuel Romero. Numeroso cuerpo de coros de uno y otro sexos y cuerpo de baile.

Director de escena, D. José Moncayo; representante artístico, D. Vicente Carrión; maestro director y concertador, D. Narciso López; otro maestro, D. Ignacio Castilla.

Numeroso personal de profesores de orquesta. Sastrería, D. Juan Vila; mueblería, Hijos de Pisuella; atrevida y guardarropa, don Eduardo Delgado; electricista, D. Antonio Cambroner; maquinaria, D. Eduardo Charrel; contador, D. Vicente Cobos; representante de la Empresa, D. Manuel Guillén.

La Empresa cuenta con obras de distinguidos libretistas y maestros compositores. Barbieri.—El 1.º de septiembre abrirá sus puertas este popular teatro de la calle de la Primavera, con una excelente compañía cómica, dirigida por el notable primer actor D. Fernando Hernández, y en la que figuran las bellas y simpáticas tiples Florita Ochoa, Gosalbes y Blasco y actores aplaudidos por el público madrileño.

Entre otras obras, figura la aplaudidísima revista El Centro de las mujeres, de los señores Carrere, Lifañ y Romero.

Los periodistas presos

Interrogado por los reporteros ha dicho el ministro de la Gobernación que el Gobierno no sigue ocupándose del ruidoso asunto de los periodistas presos en Las Palmas, y a los cuales se les ha exigido una fianza de 18.000 pesetas por denunciar públicamente que el Ayuntamiento había comprado a un concejal, en cantidad respetable, unos solares que eran propiedad del Municipio por cesión del Estado.

El Sr. Merino se limitó a decir que no tenía nuevas noticias de este asunto, pues sólo sabía que los periodistas estaban presos en virtud de denuncias del fiscal.

Por telegramas particulares recibidos en Madrid sabemos que los periodistas continúan en la cárcel (el telegrama tiene fecha de ayer), y que la Audiencia de Las Palmas, interviniendo en el auto de procesamiento en que el juez declaraba que los periodistas sufrían otros procesos por injurias a él y al presidente de la Audiencia, primo hermano del alcalde de la ciudad, ha resuelto que el haber comprado el Ayuntamiento unos solares que ya eran suyos es cuestión administrativa y no entraña delito.

En su virtud, los periodistas denunciadores continúan presos.

Nosotros nos dirigimos de nuevo al Gobierno, como hace toda la Prensa de Madrid, ya que es este un asunto que se ha comentado en toda España, como pocas veces se ha visto.

VIDA LOCAL DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Petra Pérez, 58 años, Palma, 2.—Adelaida Jareño, 51 años, Atocha, 94.—Petrín Rodríguez, 59 años, Puerta del Sol, 4.—Josefa González, 95 años, Cuesta de las Descargas, 6.—Carmen Tenorio, 13 años, Mayor, 87.—Rocío María Rincón, 68 años, Molino de Viento, 31.—Rita Armendáriz, 83 años, Huertas, 14.—Pedro Espinosa, 9 años, Alcalá, 121.—Francisco Botella, 18 años, Almendra, 19.—Pilar Barreiro, 34 años, plaza del Dos de Mayo, 4.—Ricardo Pérez, 54 años, Alburquerque, 5.—Carmen López, 37 años, plaza del Rastro, 7.—Manuela Gil, 52 años, Pignatelli, 11.—Josefa Santín, 37 años, Hospital Provincial.—Francisca Fernández, 27 meses, paseo de las Delicias, 46.—Rafael Jimeno, 22 meses, Cardenal Cisneros, 31.—José Pérez, 5 años, Mancebos, 2.—Genoveva Fernández, 13 meses, Calvario, 27.—Manuel Serrano, 5 años, Ventosa, 14.—Enriqueta Baamonte, 3 años, Encarnación, 20.—Severina Carbajosa, 7 meses, Mantanares, 13.—Juan Antonio Ayala, 60 años, Depósito Judicial.—Pedro Martínez, 48 años, Don Felipe, 11.—María Concepción Arranz, 64 años, Almagro, 3.—Félix de Eguiluz, 30 años, Hospital Provincial.—Francisco López, 70 años, Idem.—Pedro Arrauze, 2 años, Idem.

NOTICIAS GENERALES

El juez Sr. Grande ha oficiado a la Audiencia pidiendo se le inhiba de entender en el sumario que se está instruyendo, con motivo de la denuncia del Sr. Muela.

La razón en que funda su petición el señor Grande es la íntima amistad que le liga con el abogado de la Srta. Villar, el Sr. Zagarra.

A instancias de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de esta corte, y en apoyo de las aspiraciones de la Comisión de defensa del comercio y de la industria, han sido nombrados por el director general de Aduanas, como agentes especiales retribuidos por el comercio, los Sres. D. Adolfo Sánchez D. José María Mayor y Ruiz, D. Felipe Duret y Hernández, D. Benigno Fernández y Alvarez, D. Cristóbal Muñoz Castellanos y D. José Bellido Sisternes.

La misión especial de estos agentes es co-operar con el propio Cuerpo de Aduanas para impedir el contrabando que, con grave perjuicio del Tesoro y de los comerciantes e industriales, se viene haciendo durante todo el año y especial en los meses de verano, por las Aduanas de Irún y Behobia.

Los agentes nombrados han tomado ya posesión de sus destinos.

El quinto Congreso internacional de electrología y radiología médicas que, bajo el patronato de S. M. el Rey, se celebrará en Barcelona del 13 al 18 del próximo septiembre, ha despertado gran interés entre la clase médica de España, y especialmente entre la de dicha ciudad, de donde se tienen muchísimas adhesiones. Del extranjero se tienen también muchas e importantísimas adhesiones, cuyo número excede ya al de los Congresos anteriores. Su labor científica promete ser de gran importancia, a juzgar por las comunicaciones anunciadas.

Anexa al Congreso, se celebrará una Exposición de aparatos de electrología y radiología médicas, de la que es director el profesor de Terapéutica doctor Carulla y para la que tienen hechos pedidos importantes a local las principales Casas constructoras alemanas, francesas y españolas, no siendo aventurado asegurar que figurará en ella el material mejor y más moderno de esta rama de la ciencia.

La Soledad. Desengaño. 10. Servis. fúnebres. Nuestro particular amigo D. José Cabides ha salido, en su viaje de compras, para Barcelona, París y Londres. Le deseamos feliz viaje y acierto en sus grandes negocios.

En Holanda continuaron la invasión del cólera los sabios consejos médicos, mucha sobriedad en las comidas y una copita de Rhum Negra después de los postres.

Esta mañana, a las nueve, ha contraído matrimonio en San José nuestro querido amigo D. Antonio Claramunt con la bellísima señorita María de los Dolores Sebastián.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para Barcelona.

# ÚLTIMA HORA

## CHOQUE DE TRENES

Según informes recibidos en el ministerio de la Gobernación, en la línea férrea de Medina a Zamora ha ocurrido un choque entre una máquina y un tren de viajeros. A consecuencia de este accidente ferroviario han resultado heridas dos personas. Los desperfectos materiales parece que son de importancia.

### Precauciones gubernativas.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) La autoridad gubernativa ha dictado varias disposiciones encaminadas a impedir que por ningún concepto se pueda alterar el orden con motivo de los aplausos que se celebrarán el próximo domingo.

La Guardia Civil prestará servicio extraordinario de vigilancia, no sólo en los santuarios donde se celebrarán las romerías ó aplausos, sino también en las inmediaciones. Las autoridades tienen descartado que nada ocurra.

### Capítulo de huelgas.

Comunican de Sabadell que en reunión celebrada por los obreros albañiles de aquella ciudad se acordó la declaración de huelga para la próxima semana.

La causa de esta resolución es una cuestión de amor propio de los obreros con los patronos, con motivo de unas bases de trabajo propuestas por aquéllos.

Créese, sin embargo, que la huelga no se iniciará, porque se solucionará antes de estallar.

Al votarse, 74 se declararon partidarios de la huelga y 72 contrarios.

Dicen de Reus que ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga en la fábrica manufacturera de Algodón, que venían sosteniendo desde hace unos días quinientos trabajadores de la misma, en su mayoría mujeres.

Esta huelga amenazaba convertirse en general.

Hoy se han reanudado los trabajos.

### Buque italiano.

Esta tarde el castillo de Montjuich hizo una salva de cañonazos por estar a la vista del crucero de guerra italiano.

E. testó a los saludos de la plaza. Poco después echaba anclas fuera del puerto, esperando las órdenes de Sanidad.

Seguidamente se dió entrada al crucero, yendo a fondear frente al muelle de la Paz.

Según han dicho en el puerto, no se tenían noticias de la llegada de dicho buque, y que no les era posible facilitar detalles hasta la vuelta de los prácticos.

### Curandera detenida.

**PAMPLONA.** (Jueves, tarde.) La Policía ha detenido a una curandera, que venía dedicándose desde hace algún tiempo a propinar medicinas a los enfermos del estómago.

El tratamiento a que los sometía la curandera era sumamente original: empezaba por pedirles 25 pesetas.

En cuanto a sus resultados, no era muy excelentes, pues dos enfermos que siguieron las prescripciones de la curandera, llegaron a empeorar gravemente.

La curandera, denunciada por ellos, ha quedado a disposición del Juzgado.

### Visita de inspección.

El gobernador civil, acompañado del inspector provincial de Sanidad, ha marchado a Villafraanca con objeto de girar una visita de inspección.

### La propiedad literaria.

**BUENOS AIRES.** Después de gestiones realizadas cerca del Presidente por M. Clemenceau, al parecer, el Gobierno argentino está dispuesto a reconocer el derecho de propiedad literaria y artística.

El diputado Carles ha depositado en la Cámara un proyecto, reconociendo los derechos de propiedad de los escritos de toda clase; las composiciones teatrales, musicales; las obras de pintura, escultura, arquitectura, etc.

Dicho proyecto ha sido sometido a una Comisión especial con la recomendación de terminar pronto el examen del mismo.

### Banquete de gala.

**LISBOA.** Anoche se celebró en el Real Palacio un banquete de gala en honor del Príncipe Leopoldo de Prusia.

A los postres, el Rey Don Manuel y el Príncipe cambiaron afectuosos brindis por las familias de ambos Soberanos y la prosperidad de los dos países.

### La boda de miss Elkins.

**PARIS.** Comunican desde Turin a «Le Matin» que miss Elkins será presentada dentro de poco al Rey Victor Manuel, verificándose su boda con el duque de los Abruzzos en enero ó febrero próximo.

### Los carlistas, disgustados.

**PARIS.** El corresponsal de «Le Matin» en Biarritz dice haber sabido por una personalidad carlista que los miembros del partido han manifestado su disgusto al pretendiente por la actitud que observa en cuanto a su boda.

Parece que le invitaron a fijar la fecha de su casamiento, añadiendo que, en caso contrario, elegirían a un nuevo jefe entre la rama mayor de los Borbones.

### ¿QUÉ PASA EN PORTUGAL?

## MEDIDAS COMENTADAS

**LISBOA.** A consecuencia de conferencias celebradas entre los generales de esta guarnición y el ministro de la Guerra, y entre los comandantes de los buques de guerra fondeados en el Tajo, y el Mayor General de la Armada, todas las licencias que disfrutaban los oficiales y tropas de mar ó de tierra han sido suspendidas, y los buques de guerra han

recibido orden de zarpar: el *Don Carlos*, para las Azores; el *Adamastor*, con rumbo a Madeira, y el cañonero *Tejo*, en crucero por las costas.

Estas medidas han provocado profunda y general extrañeza.

También, en vista de los rumores que circularon referentes a posibles disturbios provocados por los conservadores, el Gobierno ha adoptado rigurosas medidas para mantener el orden público.

Aunque éste no haya sido alterado, todos los despachos referentes al mismo los detiene la censura.

Se cree que dichos rumores carecen de fundamento, y se propalan como maniobra electoral de última hora, pues no debe olvidarse que las elecciones legislativas se verificarán el próximo día 28 de agosto.

## TOROS EN BILBAO

### Quinta corrida.

**BILBAO.** (Jueves, tarde.) En la Plaza de Indaucha se celebra la corrida anunciada.

Se lidian dos novillos de Muriel para los forcados portugueses y las cuadrillas de Plomito y Urizaray y cuatro toros de Arribas para Lombardini y López.

La entrada es regular.

El calor es sofocante, á lo que se debe la ausencia del público.

Primero.—Después de ser capeado, Plomito cambia un par, cerrando el tercio Mundito con dos pares.

Los portugueses, después de ser algunos volteados, recogen al bicho.

Plomito hace una faena indefinida. Entra y deja un pinchazo. Una delantera y un descabello.

Segundo.—Es mayor que el anterior.

Resultado huido y es capeado medianamente.

Mundito y Urizar parecen bien (Palmas.)

Urizar hace una faena valiente y deja media estocada.

### Lid'a formal.

Empieza la lidia formal.

Toros de Arribas.

Primero.—Buey completo, que huye de los caballos.

Recibe dos pares y medio de fuego.

Un banderillero es volteado y resulta ileso, con el calzón roto.

Lombardini hace una faena movida, da un pinchazo bajo y cuatro más.

Recibe un aviso, y mete media contraria atravesada.

Recibe el segundo aviso, y descabella al cuarto intento.

Bronca.

## EL COLERA

### Pidiendo datos.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) El gobernador civil ha oficiado á las principales poblaciones de la provincia, pidiendo datos acerca de las medidas preventivas adoptadas y los elementos sanitarios que pueden utilizar en caso de epidemia.

Al mismo tiempo interesa le den cuenta de la situación y estado de los basureros, desagües y otras condiciones de salubridad.

## LA HUELGA DE BILBAO

### Quejas de los h. elquistas.

**BILBAO.** (Jueves, tarde.) Una Comisión de obreros huelguistas ha visitado al gobernador civil para expresarle sus quejas porque la Guardia Civil les impide el paso á las minas de Alén.

El gobernador les ha contestado que la medida era muy acertada, pues no se podía permitirles que tratasen de alterar el orden cuando los obreros trabajan pacíficamente.

### Protege d un tren.

Esta mañana salieron para Luchana fuerzas de infantería y caballería de la Guardia Civil, que, unidas á las tropas allí reconcentradas, protegerán el tren de calzitas que se trata de llevar á la fábrica de Altos Hornos.

Este tren ha estado detenido dos días en la estación de Balmaseda para evitar llegar a los días de corridas de toros.

El paso del tren se hará esta tarde.

### EN SAN SEBASTIAN

## CONSEJO Y FIRMA

### Antes del Consejo.

**SAN SEBASTIAN.** (Jueves, tarde.) Los Sres. Canalejas y García Prieto reunieron esta mañana en el despacho del señor ministro de jornada. Serían las nueve y media.

Don Amalio Jimeno, que había llegado de Cestona, estuvo conversando con el Sr. Canalejas.

A las diez menos diez minutos llegó á pie el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del fiscal del Supremo.

Cinco minutos después llegó el de Fomento. Le acompañaba el ingeniero jefe Sr. Rendules.

A las diez se presentó el ministro de Marina, en coche, con el comandante del puerto.

Diez minutos después llegó el de Instrucción pública á pie.

El de la Guerra llegó á las 10,20 con su ayudante, saludándole en la escalinata el gobernador militar.

Acto seguido dió principio el Consejo. Estando celebrándose éste, llegaron el ministro, pretendiendo ver á diferentes ministros, el general de la Armada D. Tomás Azcárate, el director del Conservatorio, el alcalde y el teniente alcalde de Elbar, el vicepresidente de la Diputación, el duque de Santo Mauro, que hizo entrega de la llave de que se sirvió durante el viaje del Rey á Inglaterra.

Estaba terminando el Consejo cuando li-

gó el Sr. Vincenti, que marcha esta noche para Bruselas para representar á España en el Congreso de educación y en la Conferencia interparlamentaria.

El Sr. Vincenti consultó con el Sr. Canalejas si debía proponer que la próxima Conferencia interparlamentaria se celebrase en Madrid. El Sr. Canalejas contestóle afirmativamente.

También estuvo el alcalde para reiterar á los ministros la invitación para el almuerzo que se celebrará mañana, á la una y media, en el restaurant del monte Ulia.

Los ministros aceptaron.

El capitán general estuvo esperando al ministro de la Guerra hasta el final del Consejo.

### El Consejo

**SAN SEBASTIAN.** (Jueves, tarde.) Terminó el Consejo de ministros á las once y media, poniéndose los ministros á disposición de los fotógrafos de varias revistas, que impresionaron algunas puestas.

Después conversaron en los pasillos con algunas personas que allí aguardaban.

El primero en abandonar el ministerio fué el ministro de Fomento, quien, interrogado por los periodistas, manifestó lo siguiente:

—Ultimamos la combinación militar, examinamos dos expedientes importantes del ministerio de Instrucción pública y cambiamos impresiones sobre diferentes asuntos de actualidad.

—¿Y del Vaticano?—preguntó un periodista.

—Del Vaticano—replicó,—nada. Esperamos la nota que anuncia el marqués de González, que tal vez llegue hoy ó mañana.

Después salió el ministro de Gracia y Justicia, cuyas manifestaciones no discreparon de lo dicho por el Sr. Calbetón.

A las doce salieron el Presidente y los ministros de Estado y Guerra, que en automóvil se dirigieron al Palacio.

El Sr. Canalejas se excusó de dar informes del Consejo, diciendo que era el ministro de Instrucción pública el encargado de ello.

El Sr. Burell recibió á los periodistas é interrumpió su conversación con nosotros para conferenciar telefónicamente con el ministro de la Gobernación.

«El resumen del Consejo—dijo—puede darse en una hoja.

Se prolongó algo, porque esperamos á que se redactaran algunos decretos no extendidos aún.

Ocupó la mayoría del tiempo la combinación militar, que es la conocida, aunque más extensa, pues comprende 52 decretos.

En virtud de ella se nombra al general Barraquer subsecretario de Guerra, por pase del general Tovar al mando de una división; al general Zapino, para la Dirección de la Cría Caballar; al general Franch, para la de Industrias; al general Aldave, para Melilla; al general Alfau, para Ceuta; al general March, para Baleares; al general Macías, para Carabineros.

Se confirman los ascensos de los generales Borbón y Huertas.

Se concede la gran cruz del Mérito Militar al interventor general de la Administración del Estado, Sr. Retes, y se acordó dar destino con arreglo á su categoría á D. Leopoldo Cano.»

Continuando el relato del Consejo, dijo que había dado cuenta de dos expedientes de su ministerio, relacionados, uno, con escuelas, y otro, con reparaciones de la techumbre del Museo de Pinturas.

«Se habló de la situación de la huelga de Vizcaya, de la cual lo mismo el Presidente que el ministro de la Gobernación tienen impresiones tan buenas, que continuará residenciado aquí el capitán general de la región.

De las negociaciones con el Vaticano, nada hablamos, esperando la nota anunciada por el marqués de González, que debe llegar hoy ó mañana.»

El ministro de Marina dijo luego que el Rey tiene deseos de ir á las regatas de Bilbao; pero esto lo habrá de resolver el señor Canalejas en vista del curso que la huelga lleve.

Desmintió el Sr. Arias de Miranda que existiera plan de viaje del Rey á Ferrol.

### Pérez Caballero.

El embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, que llegó hoy de la capital de Francia, estuvo en el ministerio de jornada después de salir los Sres. Canalejas y García Prieto. Volverá por la tarde.

### El ministro de Est. do.

El Sr. García Prieto, al regresar de Palacio, á la una y cuarto, recibió á los periodistas, á quienes dijo que el jefe del Gobierno se había quedado en casa de su hermano don Luis, con quien almorzará y pasará la tarde, y el ministro de la Guerra, en el hotel Continental.

Agregó que nada podía añadir á lo dicho por el Sr. Burell respecto al Consejo de ministros, pues las manifestaciones de aquél reflejaban lo ocurrido en la reunión.

Nos dijo también que mañana regresarán á Madrid los ministros de Instrucción pública, Marina, Guerra y Gracia y Justicia, y que hoy almorzará en Biarritz los Sres. Calbetón, Burell y Ruiz Valarino.

Añadió que estaba esperando la nota del Vaticano, que suponía, como habían dicho otros ministros, que llegaría de hoy á mañana.

### La firma.

**SAN SEBASTIAN.** (Jueves, tarde.) Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando capitán general de Valencia al teniente general D. Ramón Echagüe, comandante general de Alabarderos y jefe del Cuarto militar del Rey.

—Nombrando director general de la Guardia Civil á D. Vicente Martitegui, capitán general de Valencia.

—Idem comandante general de Alabarde-

ros, jefe del Cuarto militar de S. M. el Rey, á D. Joaquín Sánchez Gómez.

—Idem capitán general de Baleares á don Emilio March.

—Idem inspector general de Industrias militares á D. Enrique Zappino.

—Idem director de la Cría Caballar á don Enrique Franch.

—Idem director general de Carabineros á D. Manuel Macías.

—Idem comandante general de Invalidos á D. Agustín Luque.

ESTADO.—Plenipotencia á favor del ministro de Estado para firmar Tratados de arbitraje con Italia.

### Decretos anulados.

**SAN SEBASTIAN.** (Jueves, tarde.) Por error de redacción al extenderlos, han sido anulados los decretos referentes á los generales Zappino, Macías, Franch y Luque, que se redactarán de nuevo y someterán mañana á la firma del Rey.

### Más firma.

Por la tarde ha sido facilitada por el ministro de la Guerra la lista de los siguientes decretos firmados por el Rey:

Admitiendo la dimisión al general Marina, y nombrando para sustituirle al general Aldave.

—Nombrando gobernador militar de Ceuta al general Alfau.

—Idem jefe de la división de Caballería al general Muñoz Cobos.

—Idem general jefe de la primera división de la Guerra al general Barraquer.

—Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Cano.

—Idem segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general Ramos.

—Idem vocal de la Inspección general de Industrias militares al general Heredia.

—Idem gobernador militar de Ciudad Rodrigo al general Bueno.

—Disponiendo el cese, por pase á otro destino, del general de la primera brigada, tercera división (Sevilla), Sr. Salvat, y nombrando para sustituirle al general Salas.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al interventor general de la Administración del Estado D. José María Retes.

—Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Gómez Pardo, Moguerol y Calvo.

—Cinco decretos de adquisición de material.

—Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al general Pereira.

—Idem cruces sencillas á un coronel, un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y dos profesores de Equitación.

—Concediendo cruces de San Fernando al comandante Sr. Fresnedo, primer teniente de Infantería Sr. Reyes y al soldado del regimiento del Rey Jiménez Fuentes.

—Ascendiendo á tenientes generales á los de división Sres. Borbón y Huertas.

—Idem á general de división al de brigada Sr. Castellary.

Mañana continuará el despacho con el Rey. La Familia Real.

Las Reinas han paseado esta mañana por la población, y el Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron jugando en la playa.

El Rey no salió de Palacio.

Al medio día recibió al capitán general de la región, Sr. Aguilar, y al general Espinosa de los Monteros.

También estuvo á cumplimentar al Rey el coronel de Ingenieros Sr. Echagüe.

### Merry del Val.

El ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, estuvo en el ministerio de jornada cuando se celebraba el Consejo, no pudiendo ver al ministro de Estado.

También estuvo en el ministerio el embajador de Italia, á quien recibió el Sr. González Hontoria.

## Boletín religioso del día 26

**Santos del día 26 de agosto.**—San Cefirino, Papa; Santos Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián y Víctor, mártires, y Santos Rufino y Félix, confesores.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Fernando, y termina la novena á San José de Calasanz; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, se cantarán vísperas, y á continuación estación, rosario, novena, preees y reserva.

En la Escuela Pia de San Antón, á las cinco y media, solemnes vísperas de San José de Calasanz.

En las Monjas de Alarcón, por la tarde, á las siete, continúa la novena á San Ramón.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las seis, ejercicios, predicando don Pedro J. Martínez; después de la reserva, vía crucis.

La misa y oficio son del Beato Juan Bautista Vianney.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, del Sagrado Corazón en las Niñas de Legandó ó del Buen Consejo en el Espíritu Santo y en los Luises.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna. — Turno: San Vicente de Padl.

## Espectáculos del día 26

**GRAN TEATRO.**—7,15.—El alma del quer.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

**NACIONAL.**—9.—La tórcera.—Geminál (doble).

**LAFINA.**—3.—Los descamisados.—El diablo con faldas.—La moral en peligro.—La alegría del batallón.—Las bridas.—A Roma se va por todo.

**RECREO DE LA CASTELLANA.**—A las 8, matiné infantil; á las 9, moda; á las 11,30, gran batalla de flores y conetti; estreno de películas, columpios, tobogán, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales. Las 12, toros, tómbola, tiro al blanco, gran casto del teatro Guignol. Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 35. Los niños, gratis. Los viernes, moda.

**MADRILEÑO.**—Desde las 3, escogido programa de cinematógrafo y grandes atracciones.

**ROMEA.**—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

**COLISEO IMPERIAL.**—Variadas secciones de cinematógrafo.

**POLO NORTE.**—Cinematógrafo al aire libre y otros recreos.

**EXPOSICION DE ELECTRICIDAD** (calle de Alfonso XII, Retiro, Puerta de Marilllo).—A las 6 de la tarde y á las 9 de la noche, dos grandes festivales artísticos por la compañía internacional gimnasta; banda de Santa Cristina.—Entrada, 50 céntimos noche y 30 tarde. Los niños, gratis.

**CIUDAD LINEAL.**—De 6 tarde á 1 noche, máquina voladora, casino, conciertos, varietés en el Kursaal y otros recreos.

## AVISOS ÚTILES

**MEDICAMENTO de FAMILIAS**  
ADOPTADOS DE REAL ORDEN  
por los Ministerios de Guerra y Marina

Pravio informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

**REGOMENDADOS**  
POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA



**QUEBRAS INMEDIATAMENTE**  
como atájan otro medicamento empleado hasta el día de la clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los físicos, de los viejos, de los niños, COLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO**  
DIBOXIS CON ERUPCIONES FÉTIDAS

**REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Pídanse en todo el mundo en las principales farmacias

**SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ**  
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

## BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Sucursal de Madrid  
ALCALA, 33

El directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo activo de seis pesos nacionales argentinos moneda legal por acción, por dividendo definitivo del ejercicio que venció en 30 de junio último.

El pago se verificará en las oficinas de esta Sucursal, á partir

